ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 peso | Por un año 0.00 por
Por seis meses 5.50 " | Número del día 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M... ENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 12.

Montevideo—Miércoles 27 de Noviembre de 1901 | Año XXXVIII—Núm. 11.155

Almanaque

Hoy miércoles 27—Santos Facundo y Primitivo.
Van 330 días transcurridos faltando 35 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna llena (3er. día).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

La nueva municipalidad de Montevideo

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor director de El Siglo:

Lo que acaba de ocurrir en las elecciones generales de representantes, demuestra con cuanta facilidad podría triunfar una buena lista en las próximas elecciones municipales, si los ciudadanos de todos los partidos se pusieran con tiempo de acuerdo en la designacion de personas.

Sobre un total de veinte mil inscriptos, han sufragado simplemente siete mil ciudadanos en el departamento de Montevideo, lo que significa que alrededor de trece mil electores se han abstenido, en parte por los defectos de la propia ley electoral vigente que solo permite la lucha de dos partidos y en parte tambien por el deplorable criterio que ha prevalecido en la confeccion de las listas.

Estoy perfectamente persuadido de que si la Comision Departamental Colorada hubiera puesto en su lista nombres prestigiosos, como los de José Saavedra, Martin C. Martinez, Joaquin de Salterain, Pedro E. Carve, Domingo Mendilaharsu, Claudio Williman, Carlos Travieso, José Serrato y Alvaro Guillot, en vez de dos mil votantes que tuvo la Comision Colorada, habría obtenido diez ó doce mil, entre correligionarios y los que no lo son, quedando así vencida la influencia oficial por abrumadora mayoría de sufragios.

Lo que no se hizo entonces, debe realizarse siquiera á título de ensayo democrático, en las elecciones municipales que tendrán lugar el día 8 de Diciembre. He aquí una lista que se me ocurre que podría armonizar el criterio de los colorados, nacionalistas, constitucionales y de todos los que por una razon ó por otra hállanse alejados de los círculos políticos militantes:

Colorados: Alejo Rossell y Rius, Claudio Williman, Joaquin de Salterain, Pedro E. Carve. Nacionalistas: Félix Buxareo Oribe, Adolfo Artagaveitia, Andrés Lerena, Jaime Navarro. Constitucionalista: Cárlos M. de Pena.

Sería fácil, en mi opinion, organizar sobre la base de esos nombres un comité que se acercara á las autoridades de los partidos y consiguiera su valiosa adhesion á la causa popular, impidiendo que por desidia ó por efecto de malas candidaturas, vayan á la Junta elementos divorciados de la opinion, ciudadanos sin aptitudes y hasta nulidades absolutas, como las que pueden venir.

Un poco de propaganda en la prensa, haría inmenso bien.

Varios ciudadanos.

Estamos de perfecto acuerdo con las observaciones que anteceden.

Como varias veces lo hemos dicho antes de ahora, la ciudad de Montevideo, por el número ya considerable de sus habitantes, la importancia de sus servicios y la magnitud relativa de sus rentas, requiere una Municipalidad recta y progresista, que al manejo correcto de los dineros públicos, única cosa que hasta ahora se ha buscado, reuna tambien iniciativas fecundas, impulsos progresistas y conocimiento de las necesidades del municipio.

La lista de candidatos es excelente y creemos que ella se presta á un buen acuerdo entre los partidos, que podrían y deberían abordar sin pérdida de tiempo las autoridades correspondientes.

Ya que los acontecimientos nos imponen una Cámara que deja grandemente que desear, tengamos por lo menos una buena Junta Económico-Administrativa que estimule los progresos municipales y sea ensayo de mas trascendentales combinaciones cívicas.

La circular sobre los militares

Ha puesto nuevamente en vigencia el Gobierno el decreto de la administracion Herrera y Obes, que prohibe absolutamente á todos los militares en actividad ó en cuartel afiliarse á centros ó clubs de carácter político y concurrir á reuniones de la misma naturaleza.

Siempre hemos creído que ese decreto envuelve un desconocimiento completo de los derechos y deberes de los militares. Por el hecho de vestir uniforme, no puede quedar aislado el ciudadano del movimiento político, aunque pueda y debe exigírsele sí, que respete á los poderes constituidos y muy especialmente al presidente de la República, como jefe superior que es de todas las fuerzas de mar y tierra.

Pero lo grave no es eso precisamente, sino el propósito manifiesto de crear y mantener distinciones odiosas entre los militares adictos á la situacion y los que por cualquier circunstancia se encuentran separados de ella. Tanto el gobierno del doctor Herrera, que dictó el decreto limitativo, como el gobierno del señor Cuestas que acaba de exhumarlo de las colecciones legislativas y administrativas, han consentido siempre la incorporacion de los militares al movimiento político, reservándose el derecho de tomar á ese decreto como arma de represalia política, exactamente en la misma forma con que manejan el arbitrio del sueldo íntegro y del medio sueldo, aplicando uno ú otro como premio ó como castigo, segun las circunstancias.

La ley pareja, podrá ser cruel, pero tiene al menos la ventaja de que pesa por igual sobre amigos y enemigos. La ley embudo que rige entre nosotros, es sencillamente una monstruosidad, contra la cual debe alzarse la protesta pública, por cuanto lo único que se busca es convertir á los militares en instrumentos serviles, que no son ciertamente los mas adecuados para constituir el eje de la defensa nacional.

Por la mala pendiente

En el cuadro general de los últimos sucesos políticos ocurridos con motivo de las elecciones hay más de una sombra. Esperábamos que el diario oficial dijera algo sobre la suspension del oficial 1.° de Relaciones Exteriores. Lo único que sobre el particular apareció en sus columnas fué que dicho empleado había sido suspendido por razones de mejor servicio. Toda la prensa comentó el hecho, atribuyéndolo á un acto puramente personal del señor Cuestas, y como no se ha desmentido la acusacion, es de suponer que ella resulta exacta.

Hemos querido esperar expresamente la palabra oficial. No ha llegado ésta y quedan por consiguiente en pié los cargos que presentan al Poder Ejecutivo premiando ó castigando á su paladar á los empleados públicos, según procedan éstos de acuerdo ó contra sus ideas.

Francamente no es plausible semejante proceder. Bajo los gobiernos del colectivismo estábamos acostumbrados á tales arbitrariedades. Desgraciado de aquel que no comulgara mansamente con el pensamiento presidencial; guay de quien se atreviera á alzar el gallo en cualquier oportunidad. Entonces se censuró duramente ese sistema opresor y poco edificante. Ahora tenemos que censurarlo igualmente. No se trata de oposicion á un caso especial y determinado; se trata sencillamente de reprimir el avance de un procedimiento á todas luces injusto y que no habla en favor de la altura de miras y de la amplitud de criterio que debe y tiene que observar el Poder Ejecutivo en todas sus resoluciones.

Parece que el señor Flangini, el empleado víctima de este castigo inmotivado, no votó en la Convencion Colorada en la forma que el gobierno entendía que debía de haber votado. Sin más trámite se le suspende entonces, inspirándose el Poder Ejecutivo en los mismos ó análogos sentimientos en que se inspiró para decretar la detencion del general Tajes y la prision de otros militares en la fortaleza del Cerro.

Todo esto está en abierta pugna con la ecuanimidad de espíritu que debe presidir las acciones de un gobierno que en vez de ir estrechando cada vez más las bases de su prestigio popular las debía ensanchar y agrandar para que todos los ciudadanos, sin distincion de partidos y sin distincion de ideas, le aportaran el concurso de opinion sobre que descansan la fortaleza y la dignidad de los poderes públicos. Se dirá tal vez que el incidente que nos ocupa es un leve detalle administrativo. Es cierto. Pero si *de minimis non curat pretor*, la prensa que ha ensalzado las virtudes de la situacion actual y la ha enaltecido sus buenas cualidades está en la obligacion, tiene el deber patriótico de denunciar sus actos criticables por modestas que sean las personas sobre las cuales recaigan aquéllos, pues sumando pequeñas arbitrariedades y más pequeños lunares es que se obtiene el alejamiento de las simpatías populares y el vacío que se va procurando aún alrededor de los gobiernos que han tenido en la opinion pública mayor arraigo y el mayor concurso de voluntades.

Notas de Fénix

La circunstancia de que aquí dejó numerosos amigos el bizarro oficial español á que se hace referencia, reviste de especial interés la siguiente exposicion de su compañero el teniente de navío don Francisco Arderius, tanto más cuanto que el despacho telegráfico en cuestion fué trasmitido á la prensa de esta capital:

«En un telegrama de la Agencia Fabra, publicado ayer en *La Correspondencia* de Madrid, he leído la sorprendente noticia de haber llegado á la Habana y haberse embarcado para la Península, á bordo del vapor *Montserrat*, los restos del heróico capitan de navío don Fernando Villaamil, muerto el día 3 de Julio de 1898 sosteniendo el honor de la bandera española en el desgraciado combate naval de Santiago de Cuba.

Agradable sería la exactitud de la noticia para todos los buenos españoles, aunque el recuerdo sea tristísimo para los que estuvimos en situacion de apreciar las relevantes y excepcionales condiciones de aquella víctima del deber; pero, por desgracia nuestra, solo designios verdaderamente providenciales y combinaciones indudablemente milagrosas podrían haber determinado que los restos de aquel héroe, que murió sobre el puente del *Furor* por un proyectil norteamericano, y que pocos minutos despues se fué al fondo del mar, envuelto en los restos del destroyer, dispersos por formidable explosion, apareciesen hoy en la Habana y viniesen mañana á reposar en el seno de la madre patria.

En esta noticia hay, seguramente, algun error que será conveniente desvanecer. No es esta la primera vez que se habla del hallazgo de los restos del infortunado Villaamil; los encontraron primero en una cueva, despues atado á una silla, y no sabemos cómo al conducirlos á la capital de la isla de Cuba.

Al volver á la península, en carta publicada en *El Liberal*, dije cómo murió mi ilustre jefe; á su lado estaba yo, y el mismo proyectil que le ocasionó la muerte me hirió y me dejó inválido para el servicio; al recogerme el *Gloucester*, y conmigo á los cinco ó seis que quedaban con vida de la tripulacion del *Furor*, el cadáver del heróico Villaamil quedó sobre la cubierta, y al explotar el destroyer, inmediatamente despues de separarse los botes del *Gloucester*, todo desapareció en el fondo del mar.»

∴

Según leemos en los diarios franceses, de última fecha, en París han dado comienzo los trabajos para el emplazamiento de la estatua de Pasteur.

Esta se halla completamente terminada. Su talla en mármol ha sido hecha con arreglo al boceto de Falguière.

Consta la estatua de seis enormes bloques de mármol de Carrara.

El gran bacteriólogo aparece sentado ante una mesa de trabajo y en actitud pensativa.

A la derecha se elevan las figuras de una madre y una niña de pocos años. Ambas ofrecen á Pasteur el tributo de su gratitud. A la izquierda de la estatua existen grupos simbólicos de la Agricultura, que tantos beneficios recogió del ilustre sabio. En último término se destaca la figura trágica de la muerte, vencida, huyendo ante la apoteósis de Pasteur.

∴

Peces de hace veinticinco siglos y que se conservan como si les acabasen de pescar, no es cosa que se ve todos los días.

Varios ejemplares de ellos han sido enviados por los señores Lortet y Hugounenq á la Academia de Ciencias de París, con una memoria explicatoria y curiosísima.

Los egipcios honraban como una de sus divinidades principales al soberbio pez de la familia de los percoides «Lates niloticus», que aun se halla en abundancia en el Nilo.

Esos peces se encuentran en las necrópolis humanas de la última época de los Ptolomeos y de la época romana y en las llanuras arenosas que se extienden al Oeste de Esneh.

Están envueltos en bandas de hilo teñidas de amarillo claro por el contacto del líquido conservador, y se hallan admirablemente conservados, con sus escamas lustrosas y sus ojos de vivos reflejos de oro y plata.

∴

Si bien va en decadencia la fiebre huelguista entre nosotros, desde el fracaso de la que se produjo en los tranvías, no por eso deja de ser instructivo el proyecto de ley que acaba de leer en el Congreso Español el ministro de la Gobernacion:

«Artículo 1.° Las huelgas que realicen los obreros, con objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, son lícitas cuando se verifiquen en las circunstancias siguientes:

1.° Que la huelga se haya anunciado á la autoridad con quince días de antelacion cuando se trate de obreros que presten sus servicios en ferro-carriles, tranvías, buques ú otros servicios que se utilicen por el público, ó con cuatro días de antelacion cuando se trate de fábricas, talleres ú otros establecimientos de industria particular.

2.° Que los obreros no apelen en sus huelgas á ningun procedimiento de violencia, amenaza ó vejacion contra los que no quieran tomar parte en la huelga ó quieran apartarse de ella.

Art. 2.° Las huelgas de obreros son ilícitas, y la autoridad adoptará todas las medidas que estén á su alcance para impedirlas en los casos siguientes:

1.° Cuando por su carácter general paralicen la vida económica ó industrial á toda una poblacion ó comarca.

2.° Cuando la huelga tienda á producir la falta de luz, agua ó de un artículo de primera necesidad en una poblacion.

3.° Cuando por el acto de producirse la huelga pueda poner en peligro inminente la vida de una ó más personas.

4.° Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una poblacion ó sin alimentacion los asilados en los establecimientos de Beneficencia.

5. Cuando la huelga pueda ser causa inmediata del desarrollo de una epidemia.

6.° Cuando aun teniendo carácter lícito no haya sido puesta en conocimiento de la autoridad en los plazos que marca el artículo anterior.

Art. 3.° Son lícitas las coligaciones de obreros para producir huelgas que tambien tengan aquel carácter con arreglo á la presente ley.

Art. 4.° Son lícitas las asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considerará lícito el pacto de pertenecer á ellas los obreros inscriptos perpetuamente ó por tiempo determinado. En los estatutos podrán consignarse, sin embargo, las condiciones que haya de satisfacer el obrero que abandone la asociacion, pero estas estipulaciones no impedirán al obrero abandonar voluntariamente la asociacion, ni darán lugar sino al ejercicio de una accion civil de la asociacion contra el obrero que se encuentre en aquel caso, para que cumpla las obligaciones estatutorias.

Art 5.° Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos que, á tenor del artículo 2.°, lo son las huelgas de obreros, y además cuando se realicen con alguno de los objetos siguientes:

1.° Eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

2.° Faltar á lo que determinan las leyes, los reglamentos y las Ordenanzas municipales en lo referente á la seguridad de los obreros ó á las condiciones de fábricas y talleres.

Art. 6.° Incurrirán en el delito de coaccion y en la penalidad que establece el artículo 510 del Código Penal, los individuos que tratasen de impedir por cualquier medio el trabajo de los obreros que voluntariamente quisieran sustituir á los declarados en huelga.

En la misma pena incurrirán los patrones que ejerciesen cualquier género de coaccion para obligar á un obrero á aceptar condiciones de trabajo distintas de las estipuladas entre ambos libremente.

Art 7.° Los jefes ó promovedores de huelgas ó coligaciones comprendidas en el artículo 2.° serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria ó á la localidad en que la huelga se hubiera producido, se aplicará siempre el grado máximo.

Art. 8.° Desde la publicacion de la presente ley, en toda concesion de obras públicas otorgada por el Estado, la Provincia ó el Municipio, se consignará:

1.° Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

2.° Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal, y

3.° Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se dirimirán ante la autoridad local de reformas sociales, que funcionará como árbitro.»

∴

Ha fallecido en Nueva York, á la temprana edad de ciento once años, la señorita Catalina Brown, quien conservaba el recuerdo de haber bailado con el general Lafayette en un baile que se dió en honor de éste en Filadelfia.

De ahí la celebridad de que gozaba en los Estados Unidos.

Depositemos, pues, una ofrenda en el altar de Terpsícore, ya que esa simpática diosa produce tales frutos en los salones.

Fénix.

Instruccion Pública

Universidad—Seccion de Enseñanza Secundaria—Examinandos aprobados—Geografía: primer año—Reglamentados: Gonzalo Pelfort, Emilio Moglione, José A. Laguardia, Gilberto Martinez, Manuel Batle, Ernesto Larcebó, Conrado Cardozo, Domingo Bazzurro.

Libres—Horacio Vachelli, Alfredo C. Marfetan, Victor Borras, Gilberto Regules, Luis Piñeyro, Ignacio Arrieta, Manuel Lopez del Pan, Cárlos H. Petrini.

Zoología General - Libres: Luis I. Cibils, Manuel Pacheco, Gonzalo Lagarmilla, Mario Acevedo, Juan José Illa Moreno, Juan Odriozola, Rafael de la Fuente, Manuel Gomez Ordoñez, Jorge Castro, Pedro Scoane, Andres Delfino, Alfredo García Lagos, Natalio Quagliotti, Apolinario Benedetti, Raul Legnani, Leon da'Cunha, Polonio Garicoitz, Carlos E. Garbarino Inés Luisi.

Latin y castellano 2.° año—Libres: Aureliano Calleriza, Juan C. Olmedo, Pensador Islas, Cárlos de Freitas, Raul Terra, Victor Escardó Anaya, Ignacio Mena, Mario Acevedo, Esteban Mendaña y Solari, Fulgencio Pio.

Literatura—1er. año—Libres: Vitalino Pereyra Machado, Pablo J. Muñoz, Ricardo Rivas, Miguel Becerro de Bengoa, Alfredo de Castro, José Bonaba, Francisco N. Noriega, Alfredo García Lagos, Abel Zamora, Amador C. Sanchez, Miguel Larriera Sienra, Emilio Croce, Eloy N. Dublán, Enrique Platero, Raul Paysse, Ernesto Caprario, Cristobal Cendan, Jorge Acevedo.

Dibujo lineal, segundo año—Reglamentados: Vicente García, Donato Gaminara, Francisco Iglesias, Alfredo Lavignasse, Bautista Lasgoity.

Libres: Enrique Sicardi, José Pedro Lagarmilla, Raúl Braga, Carlos M. Rochietti, Bartolomé Triay, Bernardino Daglio, Juan Cárlos Lamolle, Enrique Guyot, Federico Camin, Juan C. Elena.

Primer año—Libres: Teodoro Borro, Humberto Pitamiglio, Gilberto Lasnier, Carlos Ferreira, Cárlos Perez Montero.

SECCION MILITAR

General Ventura Rodriguez—Falleció ayer tras larga enfermedad este veterano servidor del ejército.

El general Rodriguez empezó su carrera de soldado el año 1842.

Actuó en la batalla de San Antonio, sirviendo con el general Garibaldi.

Tomó parte en el Sitio de Montevideo é hizo toda la campaña de la Cruzada Libertadora.

Tambien prestó servicios militares en la República Argentina, donde asistió á las acciones de Monte Caseros, Pavon, Cepeda y Cañada de Gomez.

Hoy á las 1 y 1/2 tendrá lugar su sepelio, haciéndole los honores fúnebres correspondientes á su grado los batallones 1.° y 2.° de Cazadores, una seccion de artillería con bandera y música y un escuadron del 3.° de Caballería con bandera y charanga.

La línea será mandada por el jefe del Estado Mayor General, coronel Marquez, llevando como ayudantes al coronel Pendola, teniente coronel Leonardo Arias y capitan Sebastian Piriz, con una escolta de diez hombres.

La Comandancia de la Academia G. Militar nombró una delegacion de oficiales y cadetes para que concurran al sepelio.

He aquí su foja de servicios:

Soldado, el 15 de Agosto de 1842; alferez, 11 de Julio del 43; teniente 1.°, 13 de Noviembre del 47; coronel, 20 de Febrero del 65; general de brigada, 8 de Febrero de 1886; general de division, 23 de Agosto de 1890.

El capitan Juan Baru—Ha sido nombrado comisario de la seccion policial del Chuy, departamento del Durazno, el capitan don Juan Baru.

El general Gregorio Castro—Ayer llegó del Salto, donde residía desde hace tiempo, el general de division don Gregorio Castro, ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.

Correo de Europa

(VALIJA DEL AUSTRIAN)

FECHAS HASTA EL 6 DE NOVIEMBRE

Un hermano de Caserio

Leemos en un colega madrileño:

«Dos agentes de servicio en el boulevard de las Hijas del Calvario, en París, encontraron hace pocas noches, á eso de las dos de la madrugada, un niño que dormía en la escalinata del circo de Invierno. El rapaz vestía una blusa blanca, y cubría su cabeza con una gorrilla.

Los guardias le despertaron, preguntándole qué hacia allí.

El pequeño abrió sus ojos, todavía cargados de sueño, y exclamó:

—Llévenme al puesto, si quieren; que de seguro estaré mejor que aquí.

Se accedió á su deseo, y ya en el puesto, contestando á las preguntas del jefe, dijo el muchacho que tenía doce años, y que se llamaba Joaquin Caserio.

Al oir este nombre el jefe dió un salto.

—¿Serás acaso—dijo—pariente del asesino de Carnot?

—Sí—contestó el niño bajando la vista.—Soy su hermano.

Y acto continuo refirió lo siguiente:

—Mis padres viven en Vernica, cerca de Palermo. Hace un mes me alquilaron á un sujeto que me trajo á París, el cual, á su vez, me cedió á un moldeador de escayola, que me mata á golpes cuando hago mala venta.

Como ayer vendí muy poco, esta noche no me he atrevido á volver á casa de miedo de que me pegue.

Joaquín Caserio mostró deseo de ser repatriado. Lo que se hará, si todo lo que ha dicho resulta comprobado.

Entre tanto, ha sido conducido al Depósito.

Por una corrida de vacas—Escándalo en Zaragoza

La corrida de vacas que se dió la tarde del 3 del corriente en Zaragoza ha originado un serio escándalo que ha trascendido á toda la poblacion.

He aquí como un corresponsal relata los hechos:

El origen del alboroto ha sido el de no haberse corrido el número de reses que estaba anunciado en los carteles.

De tal informalidad comenzó á protestar una parte del público, que viendo que no se atendían sus quejas se echó al ruedo, derribó las barreras y se apoderó de una de las vacas ya corridas y matándola á palos y cuchilladas, la sacó arrastrando fuera de la plaza.

Allí la guardia civil logró arrancar su presa á los amotinados, que cada vez en actitud mas imponente se dirigieron á la calle de Alfonso, en la que habita el empresario don César Lapuente.

A la casa de dicho señor comenzaron á arrojar piedras, rompiendo no pocos cristales y quemando el tablon en que se ponen los carteles anunciadores de las funciones de teatro.

Algunos guardias civiles que pasaban por allí, ignorantes de lo que ocurría, amonestaron á los revoltosos á que depusieran su actitud; pero como no tenían instrucciones algunas de la autoridad, se limitaron á hacer que se alejaran de allí los grupos.

Cuando el gobernador y el alcalde se personaron en la calle de Alfonso, ya los amotinados se habían encaminado al teatro del Circo, del que tambien es empresario el señor Lapuente.

Allí se reanudó la pedrea, rompiendo los focos eléctricos, las mamparas del pórtico y muchos cristales, no logrando entrar las turbas en el local, por haberse cerrado á tiempo las puertas del coliseo.

Tampoco allí encontró el gobernador á los amotinados que habían tomado rumbo hacia el teatro Pignatelli, donde como en el Circo se daba funcion de tarde, como día festivo.

Esta vez ya las autoridades habían llegado mas á tiempo, y el teatro se hallaba cercado por fuerzas de la guardia civil, á la vista de las cuales los revoltosos, formados ya en manifestacion, retrocedieron.

Los revoltosos han vuelto á ocupar las inmediaciones de la casa del empresario.

Fuerzas de la benemérita de infantería y de caballería han salido ya á dispersar los grupos.

Uno, compuesto en su mayoría de mozalbetes, recorre el Coso entonando himnos liberales.

El teniente alcalde señor Sola, que ha intentado despejar la calle de Alfonso, ha sido arrollado por las turbas.

Ahora se dirige la guardia civil á la plaza de la Constitucion.

—

Los grupos han destrozado el rótulo y la anaquelería de cristales de la lotería de la calle de Don Jaime, de que está al frente el señor Bernal, coempresario de la plaza de toros.

La Guardia Civil, despues de apedreada la casa del señor Lapuente, se quedó apostada en la calle de Alfonso, evitando nuevos atentados.

El teniente-alcalde tetuanista, don Joaquin Sola, que había sido atropellado por las turbas, ha resultado con fuertes contusiones al ser apaleado.

Los dos teatros siguen custodiados por civiles y agentes de la policía.

Venta de niños

Cuentan los periódicos de San Sebastian, que en el ferrocarril de la costa han llegado á la capital donostiarra 24 niños de ambos sexos, procedentes de los pueblos de Bilbao, y todos de doce á catorce años.

Iban acompañados de varios «comisionados», y se dirigían á la estacion del Norte con objeto de salir en el tren-correo de la noche para Francia.

Al tener conocimiento del hecho el gobernador civil, ordenó al inspector señor Gutierrez, inspeccionase las partidas de bautismo de dichos niños, las cuales observó que no se hallaban debidamente legalizadas.

En vista de esto, el señor Besson ha telegrafiado al gobernador de Vizcaya, señor Echánove, dándole cuenta de esta emigracion ilegal, triste por todos motivos, ordenando al mismo tiempo la suspension de la salida de los niños hasta que se resuelva lo mas conveniente.

Los «comisionados» trataban de embarcarlos en Burdeos para la república del Brasil.

Las enfermedades infecciosas

La Gaceta de Madrid de fecha 4 del corriente ha publicado un importante decreto de Gobernacion, dictando medidas sanitarias para combatir las enfermedades infecciosas.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Es obligatoria la declaracion á la autoridad municipal de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampion, escarlatina, difteria, tifus, fiebre tifoidea y tuberculosis. La autoridad podrá extender temporalmente esta declaracion á otras enfermedades cuando lo crea necesario.

La declaracion de las enfermedades infecciosas obliga en el órden siguiente:

1.° Al médico que presta la asistencia facultativa.

2.° Al jefe de la familia á quien pertenezca el enfermo; al individuo á cuyo nombre figure el empadronamiento, la casa donde éste habita, ó al jefe superior del establecimiento, sea cualquiera la clase de éste: religioso, industrial, comercial, etc.

3.° A la persona que cuide del enfermo.

Cualquiera otra persona puede hacer tambien esta declaracion.

La falsedad deliberada en el diagnóstico y la ocultacion de la enfermedad se castigarán por los alcaldes conforme á sus facultades. La certificacion falsa y en caso de graves consecuencias para la salud pública, motivará que las autoridades administrativas pasen el tanto de culpa á los tribunales ordinarios para que procedan á lo que haya lugar.

Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y los de las poblaciones cuyo censo exceda de 20.000 habitantes, procurarán montar un negociado de Sanidad, donde se registren y despachen, además de otros motivos referentes á la sanidad pública y al empadronamiento sanitario de las viviendas, cuanto concierne á la declaracion de enfermedades infecciosas y al empleo de los medios desinfectantes.

En las poblaciones donde haya hospitales concurridos, el Ayuntamiento procurará habilitarse de carruajes adecuados para trasportar los enfermos infecciosos, lo cual se prohibirá en absoluto hagan los vehículos destinados al servicio público, bajo multa de 5 á 25 pesetas.

Siempre que sea usado un carruaje para dicho servicio, será inmediatamente desinfectado.

Será obligatoria la desinfeccion de todos los cuartos desalquilados, los cuales no deben ser alquilados por el público sin que tengan en la puerta un sello municipal que acredite haber sido desinfectado convenientemente.

Queda prohibido lavar en lavaderos públicos y de vecindad ropas contaminadas con secreciones de enfermos infecciosos ó que hubiesen servido para uso de éstos, sin prévia desinfeccion de las mismas.

Los servicios de desinfeccion y el trasporte de enfermos en carruaje adecuado, serán gratuitos.

Finalmente, se dictan disposiciones penales contra los contraventores de los anteriores preceptos.

«Raimundo Lulio»

Joaquin Dicenta, el ilustre autor de «Juan José», leyó en el teatro Lírico, ante un escogidísimo auditorio, compuesto de artistas y escritores, el libreto que ha escrito con el título de «Raimundo Lulio», para que con él haga sus primeras armas en la escena un jóven compositor á quien en los comienzos de su carrera saludó la crítica como á una de las mas sólidas y legítimas esperanzas del arte lírico español.

Nos referimos al maestro Ricardo Villa, al laureado autor de las *Escenas asturianas*, famosa *suite* para orquesta, que obtuvo el primer premio en un certámen abierto por la benemérita Sociedad de Conciertos, y que ha merecido el honor de figurar con creciente éxito en los programas de las grandes solemnidades musicales del extranjero.

Dicenta muéstrase en esta nueva obra el autor dramático originalísimo y diestro y el poeta de briosa inspiracion de siempre.

El escogido auditorio acogió las principales escenas del interesante libreto con grandes demostraciones de alabanza.

No fueron menores las que mereció el músico, que dió á conocer algunos trozos de la partitura, en la que, según opiniones muy autorizadas, se revela el jóven maestro Villa un compositor dramático de poderoso aliento.

De los principales papeles de esta ópera se encargarán la tiple señorita Giudice y el tenor Angioletti.

DEL MAR Y DEL RIO

Visitas de cortesía—El señor comandante de la Nautilus visitó el día de su llegada á nuestra autoridad marítima.

Retribuyendo esa atencion, el comandante de Marina señor coronel don Sebastian Bouquet, ayer de tarde pasó á saludar personalmente al digno jefe del buque español de guerra.

Visita á la Nautilus—El Excmo. señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M. C., señor García Ontiveros, acreditado ante nuestra República con tal representacion diplomática, visitó ayer la corbeta de la real armada, donde se le recibió con los honores de ordenanza.

Felicitaciones á la casa Lussich—Del diario fluminense *O Paiz* traducimos lo siguiente:

«Llegó y sale hoy mismo para Montevideo el vapor Huracan de la escuadrilla perteneciente á la importante empresa de salvamentos A. Lussich.

El Huracan vino con destino al puerto brasileño de San Francisco por cuenta de una empresa británica de seguros, para salvar el vapor inglés Hazel Branch, encallado en aquel puerto del Sur.

Con el importante material para salvamentos que posee la empresa oriental de Lussich—única en su género en Sud-América—no fué difícil al hábil y numeroso personal del Huracan auxiliar eficazmente al Hazel Branch, que ahora está fondeado en nuestro puerto (Rio Janeiro) para entrar al dique y ser completamente reparado, pues tiene varios rumbos en su forro exterior.

A los bravos marinos orientales que tan airosos han salido en la difícil empresa, bajo las órdenes del inteligente capitan don Benito Rebrazas, les deseamos feliz regreso á las costas de su patria y desde aquí enviamos nuestras felicitaciones á la empresa Lussich.»

El director de la Agencia Havas, señor Daniel Baccani, ha enviado desde la misma ciudad sus felicitaciones á nuestro compatriota por la justicia que *O Paiz* hace á la bravura del personal de Lussich, demostrada una vez más en el caso del Hazel Branch.

El Joven Herminia—El patron de este pailebot ampliando su declaracion prestada en la Capitanía del puerto de Mercedes, manifestó ante la autoridad de este puerto que á consecuencia del rumbo producido en el casco del buque de su cargo en una uña de ancla ó piedra situada en las proximidades del muelle de aquel puerto fluvial, se vió en la necesidad de descargar la lana que conducía, á fin de salvarla en caso de naufragio. Desembarcada y puesta á secar, despues de remediar las averías provisoriamente, volvió á embarcarlas, dejando en Mercedes 50 bolsas para completar de secarlas.

El Corsario—Regresó de su excursion al Oeste, sin novedades.

El Fulton—Trajo de la Isla de Flores los pasajeros de Les Alpes.

El Sarandí—Salió á recorrer las costas del Este.

Permiso—Se le concedió al queche La Paz para extraer mercaderías del ex-vapor inglés Paraná, naufragado hace tiempo en la restinga oriental de la Isla de Lobos.

Al varadero—Dentro de breves días el vapor nacional Nueva Joven Herminia irá al varadero de los señores Humphreys y Ca.

Vapor para Buenos Aires—Salió anoche el Venus con 147 pasajeros.

En viaje—Chili, de este puerto para Burdeos, salió el 24 de Pernambuco.

Thames, de Southampton para el Rio de la Plata, debe haber llegado anteayer á Rio Janeiro.

Orissa, procedente de Valparaiso y este puerto, llegó el 24 á Liverpool.

Cordilleras, del Havre para este puerto, salió el 24 de Burdeos.

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de la Guerra se le concedió privilegio de paquete al vapor italiano Farignana, cuyos agentes son los señores Moeller.

DEL MUNICIPIO

Datos de estado civil—Las inscripciones en los libros del Registro Civil, verificadas en los Juzgados de Paz de la capital durante el mes de Octubre ppdo, arrojan el siguiente resultado segun la estadística hecha por la Oficina del ramo, dependiente de la Junta E. Administrativa:

Defunciones (sin incluir 31 nacidos muertos 316; nacimientos, 657; en matrimonios, 107.

El resumen de las enfermedades que ocasionaron las defunciones es:

Enfermedades generales, 113; del sistema nervioso, 43; de los órganos respiratorios, 66; del aparato circulatorio, 33; del aparato digestivo, 29; id genito-urinario, 12; puerperales, 2; de la primera infancia, 13; muertes violentas, accidentes, etc., 4; otras enfermedades, 1.

Servicio de la Asistencia Pública—Se encuentra á consideracion de la Junta la renuncia ya aceptada por la Direccion de Salubridad, del doctor Escolástico Imas, que desde el 22 del corriente ha cesado de prestar sus servicios á la Asistencia Pública domiciliaria.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—Comercio y Avenida Roma (Union), dos casos; Colonia, 153, un caso; Isla de Flores, 146, dos casos; Avenida de la Paz, 366, un caso; Maciel, 39, un caso; Guatemala, 25, un caso; Nicaragua, 46, un caso.

Difteria—18 de Julio, 335, un caso.

Sarampion—Cuareim, 34, un caso; Avenida de la Paz, 32, un caso.

Varioloide—Paysandú, 113, un caso.

Varicela—Avenida de la Paz, 337, un caso.

ARTE Y ARTISTAS

La compañía Orejon—Si la orquesta no fuese tan deficiente, y el coro femenino contase con personal mayor, y la empresa hubiese cuidado un poco más los detalles de la *mise en scene*, podría jurar sobre cualquier cosa que la compañía de zarzuela organizada por Emilio Orejon, estrenada anoche en San Felipe y que desde el primero del mes próximo pasará á trabajar en Solís, es la mejor y más completa que se ha visto en Montevideo. Por de pronto, está en la compañía Angela Montilla, ante cuyo raro conjunto de méritos hay que rendir homenaje de sincera admiracion. Es una intérprete casi única, puesto que nada le falta.

Es muy guapa, elegantísima, tiene mucha y hermosa voz, tiene talento, sabe cantar, sabe decir, sabe sacar un éxito de cualquier detalle es en resumidas cuentas, el *mirlo blanco* del género chico. Pilar García, es tambien, por otro estilo, una verdadera notabilidad: es la gracia española, en su mas genuina y simpática personificacion; es el donaire aprisionado en una jaula de nervios; es una seductora con irresistibles recursos para triunfar en la comedia, pues caracteriza y habla con arte sumo. De Orejon nada tengo que decir, pues sus recientes y ruidosos éxitos del Politeama, y goza, sin alternativas, del resuelto favor de nuestro público, pero sí diré del barítono Espí, que es actor discretísimo y que posee una voz muy fresca, agradable, dúctil. Pavedano y Alonso son elementos satisfactorios que jamás desentonarán en el conjunto armónico de la compañía, y el tenor Requeni con su bella voz, espontánea, valiente y de bellísimo timbre, es un principiante para quien auguró grandes satisfacciones de amor propio, en cuanto el estudio afine y perfeccione sus hermosas facultades. La compañía se estrenó con buen pié, pues San Felipe estuvo anoche repleto durante las secciones segunda y tercera.

En esta última se representó «La Tremenda», una zarzuelita muy alegre, movida y original, que contiene por docenas los chistes de ley, y tres números musicales de lo mas bonito y *pegajoso* que ha escrito Valverde. El tango *En la calle de los Menestriles,—cuando yo tenía diez y seis Abriles*, que Pilar García dice con una gracia chulesca imitable, estaba al terminar la funcion, en boca de todos los concurrentes. La simpática actriz tuvo que *bisar* ese trozo, que hará la fortuna de la obrita, puesta hoy de nuevo en el cartel, y que es la precursora de una infinidad de zarzuelas que la empresa ofrece poner en escena cuanto antes. En estos días veremos pues «Doloretes», «La Macarena», «Los Niños Llorones», «El Género Chico», «El Coco»: es decir, todo lo bueno que se acaba de estrenar en Madrid. La verdad es que, con ese repertorio por delante, á todo aficionado debe «*enchancharsele* el alma»... como dijo Pavedano anoche en un *lapsus linguæ* muy curioso.—Suplente.

La venida de la Paccini—Los que pensaban tener una corta pero sobresaliente temporada de ópera con la venida á Solís de la Paccini, se enterarán por el despacho que va á continuacion que sus deseos no pueden cumplirse por ahora:

El despacho de Beccario á Crodara dice así: «Imposible negocio Paccini en vista de escaso abono.»

Compañía no quiere venir; siguen hoy Europa con Duca Gallera. Devuelva abono.—*Beccario*.»

INFORMACIONES POLITICAS

Los señores Saavedra, Salterain y Martinez

Entrevistados con los señores José Saavedra, doctor Joaquin de Salterain y doctor Martin C. Martinez, respecto de su actitud en la eleccion de diputados por Montevideo y con motivo de los sueltos alusivos á los dos primeros, que se han publicado, estos tres ciudadanos nos han autorizado á manifestar nuevamente: que lejos de tener motivo para modificar la opinion que se formaron desde que sonaron sus nombres como candidatos, están decididos á mantenerla.

Adhesion al Directorio Nacionalista

Se nos envía para publicar la siguiente adhesion al Directorio del Partido Nacional, á lo cual se recolectan firmas de las personas que simpaticen con el pensamiento de prestigiar á esa autoridad política:

Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enrique Anaya.—En presencia de ciertas manifestaciones tan intemperantes ó impolíticas, como faltas de razon y de verdad, que se han producido en estos últimos días, contra la actitud digna, patriótica y abnegada del Directorio, por la solucion dada á las negociaciones del acuerdo, es deber de todo buen ciudadano, exteriorizar su mas franca adhesion á la política altruista, seguida por esa digna corporacion.

Es atendiendo á esas razones, por lo que los infrascriptos, afiliados al Partido Nacional, se hacen un deber en dirigirse al señor presidente, para manifestar su completa conformidad con la convencion electoral celebrada con el Partido Colorado.

Resolviendo así, con elevacion de ideas y de propósitos, los grandes problemas nacionales, es cómo se han de realizar, en un futuro próximo, el engrandecimiento y la felicidad de la República, base fundamental en que se apoyan los altos principios que constituyen el evangelio político de nuestra comunidad.

Sírvase el señor presidente aceptar las protestas de nuestra mayor consideracion y estima. —Doroteo Navarrete, Octavio J. Arias, J. Muñoz Miranda, Alfredo Vazquez Acevedo, Mariano Pereyra Nuñez, Martin Berinduague, Manuel Artagaveytia, José M. Reyes Delemuglie, Juan L. Lacuaue, Manuel Herrero y Espinosa, José P. Requena, Adolfo Artagaveytia, Antenor R. Navarrete, José Guerrero, Juan C. Moratorio, Juan N. Zabala, Florencio P. Alvariza.—(*Siguen muchas firmas.*

El general Muniz

El presidente de la República comunicó ayer al general Justino Muniz la aceptacion de la renuncia del cargo de inspector de los regimientos de Caballería, presentada recientemente.

Se ha resuelto que por el ministerio de Guerra le sea pasada una nota al general Muniz haciéndole saber esa resolucion y agradeciéndole los servicios prestados.

El general Muniz partirá para Cerro-Largo en breve.

Libertad del general Flores

Hoy será puesto en libertad el general Fortunato Flores, arrestado en el cuartel del 1.° de cazadores por órden del presidente de la república.

El señor Cuestas ha considerado que la infraccion cometida por aquel militar en el incidente con el secretario de la presidencia, queda corregida con la detencion de 48 horas impuesta.

Partido Colorado

EL COMITÉ DEPARTAMENTAL

Va enseguida el aviso que ha resuelto publicar el Comité Ejecutivo Departamental, y dirigido á los delegados que actuaron en las elecciones del domingo ppdo.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO

Se ruega á los miembros de comisiones receptoras de votos y delegados colorados que actuaron en la eleccion del domingo 24 del corriente, quieran enviar á la secretaría de esta comision (imprenta de *El Día*) una relacion detallada de los votos que han sido observados en el distrito de su actuacion, por ser indispensables esos antecedentes para los trabajos ulteriores de este comité departamental.

Se encarece el envío de esos datos á la mayor brevedad posible.—*Los secretarios.*

DELEGADOS ANTE LA JUNTA ELECTORAL

La mesa de la Comision Departamental Colorada ha resuelto hacerse representar, de acuerdo con las facultades que le confiere la ley vigente, en el acto del escrutinio de las elecciones.

Los representantes serán los doctores Juan Campisteguy y Juan Pedro Castro y en caso de que pueda concurrir más de ese número, el designado será don José Batlle y Ordoñez.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

En todo el día de ayer han continuado los trabajos de parte de los delegados generales de la Comision Departamental Colorada para investigar por informaciones de los ciudadanos de las mesas el total de votos que han tenido las listas que se disputaron el triunfo el domingo último.

Resulta, segun las informaciones recogidas por esas personas, que en ningun caso la lista oficial ha superado en más de 40 sufragantes á la que prestigiaba la Comision Departamental considerando como válidos para la primera los 350 observados por distintos conceptos.

Hoy continuará la rectificacion en algunos puntos donde no se conocen los resultados del acto comicial sino aproximadamente, á fin de establecer con toda precision el cómputo general de votantes.

Ecos de las elecciones

Fray Bentos, 26—A El Siglo—En la tercera seccion votaron el domingo pasado 24 nacionalistas y 2 colorados.

El resultado numérico de la eleccion de representantes por Rio Negro, es así: votos colorados, 597, votos nacionalistas, 390.

Son, pues, representantes del departamento en la legislatura venidera, los doctores Manuel E. Tiscornia, Felipe Lacueva Stirling y Mario Gil.

Muchos y positivos beneficios, espera Rio Negro de la inteligencia y laboriosidad de sus jóvenes representantes.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio situado en el pueblo Nico Perez, frente á la calle 25 de Mayo. Area superficial 312 metros 50 centímetros. Precio pesos 131. Escribano, Juan C. Folla.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, frente al camino de la Barra de Santa Lucía. Area superficial 73 hectáreas, 78 áreas, 81 metros. Precio $ 12.000. Escribano, Joaquin Perez Carta.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 21, frente á la calle Cerro. Area superficial 402 metros, 20 decímetros, 7 centímetros. Precio $ 5.330. Escribano, Francisco E. Cordero.

De un campo situado en Mosquitos (Canelones). Area superficial 90 hectáreas, 7593 metros. Precio $ 2.275 50. Escribano, E. Simon.

De una chacra con edificio situada en el Cerro. Area superficial 16 hectáreas, 1616 metros, 60 decímetros. Precio $ 4.725. Escribano, Julio Sienra.

De un terreno ubicado en la manzana 512, frente á la calle Libres. Area superficial 139 metros, 32 decímetros, Precio $ 169.97. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar con frente á la calle República Area superficial 3.8 metros, 30 decímetros. Precio $ 728.70. Escribano Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones situado en Fraile Muerto, 7.ª seccion judicial, de Cerro Largo. Area superficial 73 hectáreas, 78 áreas, 81 metros. Precio $ 600. Escribano Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 120 sin interés; $ 400, 400 y 2000 al 9 por ciento anual; 2140 al 7 id id; 1500 y 3000 al 10 id id; 25.000 al 7 1/2 id id, 20.000 al 7 1/2 id id y 700 al 1 id mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 754.57.
Temperatura cent. 18'53.
Humedad relativa 67.63/00.
Máximum crítico para la primavera: 25'00.

Montevideo, Noviembre 26 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Amanece con viento Norte en calma, y niebla general en todo el horizonte, observándose mas densa al Sur. Hácia las 11 a. m. entra una brisa del S. E. que arrastra la niebla, difundiéndola en estratos de distinta intensidad y altura durante el resto del día, mientras otra corriente superior lleva nubes cirrosas y algunos cúmulos de aspecto tormentoso, cuyo núcleo demora al W. S. W. El viento, como ayer, vira sucesivamente de S. E. á E. S. E. y E.

La humedad, salvo las horas calurosas de la mañana, se conserva elevada, (83/100).

PRESION—Siguió estacionaria en valores poco mas bajos que la normal. Sube moderadamente desde las 7 p. m. y señala ahora mm. 755.68.

TEMPERATURA—La mínima se efectuó entre la 1 y las 6 a. m. con 15.4 al abrigo y 14.0 á la intemperie. Desde esta última hora se eleva rápidamente hasta cerca de las 11 en que refresca del S E., alcanzando, tras una excursion de 15° valores que superan notablemente al máximum crítico de la estacion: el de hoy fué de 30.1 á la sombra y 32.6 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	17.7
	á metros 0.30 de profundidad	22.0
	» 0.60	20.4
	» 0.90	19.6
	» 1.20	19.0
	» 1.50	18.4
	Termómetro sumergido en el pozo	17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3.50 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 00.

A las 9 p. m.—Cielo neblinoso; cruzan bandas de cirros del W. S. W. Viento calmoso del Este. Humedad próxima á saturacion (94/100). Temperatura al abrigo 18.3.

LUIS MORANDI, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 26

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Ecos Sociales

Un nuevo acontecimiento social promete ser esta noche la boda de la distinguida señorita Amanda Brito del Pino con el caballero Wenceslao Seré.

La capilla de Lourdes será pues esta noche el punto de reunion de nuestra alta sociedad, con quien están relacionadas las familias de Brito del Pino y Seré.

Despues de la ceremonia, asistirán á la casa de los novios los parientes y los amigos mas íntimos, donde se tomará una copa de *champagne* por la felicidad de la interesante pareja.

Prometemos á nuestras lectoras una reseña completa de esta simpática fiesta.

∴ Procedente de San José se encuentra entre nosotros el señor Ramon Marin de María.

∴ Anoche se embarcó para Buenos Aires el señor Gassére, director de la Agencia Havas.

∴ Encuéntrase gravemente enfermo el señor Juan A. Rovira.

Crónica policial

La próxima estacion de baños—La Jefatura de Policía, en un edicto de fecha de ayer, ha designado los siguientes puntos de la costa á los que podrá concurrir el público en la próxima estacion de baños: Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad, desde Gounouilhou hasta el rompeolas; desde Dayman hasta la manzana conocida por de Vidiela; desde las segundas casillas hasta los Corrales; desde el muelle del ferrocarril al de Meneses y de Capurro. Al Sur: de Misiones á Cerro; de Cuareim á Río Negro, y la playa de Santa Ana.

Para baños de hombres: al Norte, desde el cortado derecho del rompeolas á la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares; desde la manzana Vidiella á las primeras casillas, desde los Corrales al muelle del ferrocarril, y desde el muelle Meneses á las casillas del tranvía del Paso.

Desgracia—En momentos en que hacía escoladeras ayer frente á la imprenta de *El Día*, en el vagon 49 del Paso del Molino, el menor Ramon Fernandez, domiciliado Nueva York 111, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas sufriendo la fractura de un dedo del pié derecho y varias contusiones.

Fué atendido por el doctor Tagle y pasado al hospital.

Pelea—En la esquina Guaviyú é Independencia se tomaron en pelea ayer tarde los individuos Angel Rossi y Antonio Charoni, resultando ambos heridos. Charoni recibió un navajazo en el cuello.

Una vez aprehendidos fueron curados por el doctor Tagle y pasados á la jefatura el primero y al hospital el segundo.

Banquete á los negociadores acuerdistas

La Cámara N. de Comercio nombró ayer una comision compuesta de los señores Peixoto, Ortiz de Taranco, Muxi, Nery, Helguera, Strothbaun, Vallarino, Marshall y Lauz, con el cometido de estudiar y explorar la opinion de la mayoría de los comerciantes, para saber si están dispuestos á prestar el concurso necesario para prestigiar la idea de un banquete á las personas que más han actuado en las gestiones sobre el Acuerdo Electoral.

La Cámara de Comercio, nombró esa Comision, de acuerdo con una solicitud, que con el fin indicado, le fué dirigida por un núcleo de comerciantes.

LA REFINERIA DE AZUCAR

El gobierno dictó ayer un decreto reglamentando la introduccion libre de derechos de las maquinarias y materiales para la refinería de azúcar de Felix Giraud y Ca. á establecerse en la Estacion La Sierra.

Además de las disposiciones inherentes á la exoneracion y de un control de muelle y de trasporte ferrocarrilero que se detalla, el gobierno dispone que cada vez que la empresa necesite efectuar un despacho de máquinas ó materiales se presentará por escrito al Ministerio de Fomento, acompañando en duplicado la factura respectiva y especificará con toda claridad y detalladamente las máquinas ó los materiales cuya exoneracion de derechos solicita, indicando así mismo el objeto á que se les destina.

Esa solicitud se pasará á informe de la Seccion Industrial del Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que compruebe si los materiales ó máquinas que se trata de introducir tienen aplicacion á la industria azucarera.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

TRANQUILIDAD EN LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 26—*El Tiempo* confirma que se nota ahora completa tranquilidad en el mundo oficial concerniente á la cuestion internacional.

Todavía no se recibió el esperado telegrama del ministro Portela con la respuesta definitiva de la cancillería chilena, pero se le aguarda de un momento á otro.

—Esta tarde conferenció con el ministro de la Guerra el coronel Morosini jefe de las fuerzas del Chaco.

—Se suicidó esta mañana en Palermo, al lado de la estatua de Sarmiento el señor Carlos Rojas subtesorero del Banco nacional en liquidacion.

Se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha.

Se ignora todavía la causa del suicidio. Rojas deja dos hijos y una esposa jóven.

—El jueves próximo el presidente Roca acompañado del ministro de la Guerra se trasladará al campo de Mayo con el objeto de presenciar un simulacro de combate que se verificará entre las tropas de las 9 armas allí acampadas.

—

Buenos Aires, 26—El gobernador del territorio de los Andes general Cerri que llegó recien de Europa, visitó esta tarde al ministro del Interior doctor Gonzalez. Hablaron largamente sobre las necesidades del nuevo territorio que ahora quedará perfectamente organizado, pues tiene ya donde ubicar la capital con el terreno cedido por Salta y el pueblo de San Antonio de los Cobres.

—*El Diario* publica un telegrama de *La Tribuna* de Roma que dice que por órden del gobierno argentino se hicieron en Italia adquisiciones de municiones y pertrechos de guerra.

—Un éxito completo obtuvieron en La Plata los ensayos del telégrafo sin hilos realizado por los marinos de la escuadra con aparatos Marconi.

Se hicieron experiencias á 10 kilómetros con excelente resultado.

En esta semana se harán otros á 16 millas desde la oficina hidrográfica hasta el acorazado Independencia, anclado en la rada.

—La Cámara no sesionó por falta de quorum.

—El Senado discute el proyecto de reorganizacion del ejército.

—

Buenos Aires, 26—El cónsul argentino en Liverpool comunica que desde el 18 fué declarado limpio de peste ese puerto: en consecuencia sus procedencias serán aceptadas aquí en libre plática.

—Acaba de constituirse el Comité pro-boers, y se asegura que sus trabajos darán comienzo con una conferencia que dará el jueves el coronel Ricchiardi.

El Tiempo felicita á los organizadores y dice que su iniciativa los honra.

—Las noticias que se reciben sobre las sementeras son poco halagadoras.

De mejores informaciones recogidas en fuentes fidedignas resulta que la produccion de trigos en 1901 alcanzará á poco más de la mitad de la del año anterior.

De Entre-Rios continúan llegando noticias desconsoladoras.

—Es probable que del Campo de Mayo salga para San Juan el 3.° de Caballería que manda el teniente coronel Gimenez.

Buenos Aires, 26—El tiempo amenaza tormenta.

—Fueron indultados seis asilados de la penitenciaría nacional.

—Partió para San Juan el general Enrique Godoy, candidato á la futura gobernacion de esa provincia.

—*El Diario* dice que los informes oficiales aseguran que hoy mismo quedará concluido el asunto de los caminos chilenos con la aceptacion de las actas en Santiago de Chile.

Grecia

Vuelta de estudiantes á sus cabales

Atenas, 26—La calma es ahora completa aquí. Los estudiantes han evacuado ya el local de la universidad donde se habían atrincherado con armas y se confía que gracias á las medidas de precaucion adoptada por las autoridades, no vuelvan á repetirse los sucesos sangrientos de la semana última.

Alemania

Si vis pacem, para bellum

Berlin, 26—*Das Lokalanzeiger* publica hoy un despacho de Kiel anunciando que el emperador Guillermo II ha pronunciado una arenga dirigida á los reclutas de la marina, expresándose en los siguientes términos:

Deseo tan poco la guerra como la deseaba mi abuelo, pero si como él me viera obligado á ella, espero que cada uno de vosotros permanecerá fiel al juramento prestado y os mostraréis dignos hijos de vuestros padres de 1870.

El incidente de Puerto Cabello

Berlin, 26—La cancillería alemana ha recibido una nota del gobierno de Venezuela anunciándole que los atacantes de los oficiales del crucero Vineta, incidente que ocurrió hace dos meses en Puerto Cabello, han sido castigados severamente y de acuerdo con las leyes de la república. Se estima que con esta actitud del gobierno venezolano las reclamaciones á que dió lugar dicho asunto quedan completamente satisfechas.

El príncipe heredero enfermo

Berlin, 26—Comunican de Bonn, en cuya universidad cursa estudios superiores el heredero imperial, que se encuentra enfermo desde ayer por un fuerte catarro y llagas en la garganta.

El emperador Guillermo II saldrá esta tarde para Bonn, si bien la enfermedad de su hijo no inspira cuidado.

Reapertura del Reichstag

Berlin, 26—Esta tarde se ha reabierto el Reichstag aleman y discutirá el proyecto de las nuevas tarifas aduaneras el 2 del mes entrante.

El presupuesto

Berlin, 26—El consejo federal ha adoptado hoy el presupuesto para el próximo ejercicio que elaboró el Ministro de Hacienda.

Esta vez ese presupuesto asciende á 190.000.000 de marcos.

Gran golpe al partido conservador

Berlin, 26—Telegrafían de Breslau que Edwards Bernstein ha sido elegido hoy diputado. Este es un gran golpe para el partido conservador, porque su candidato gozaba de gran prestigio en aquella ciudad.

Italia

La debilidad de Leon XIII

Roma, 26—Su Santidad no ha abandonado sus apartamentos por órden de su médico el doctor Lapponi.

Este facultativo ha encontrado en los últimos días que la vitalidad del pontífice ha entrado en un período muy crítico de debilidad causada por la edad.

La prohibicion es que en ningun caso se ocupe de asuntos que requieren un esfuerzo mental.

En el vaticano se teme por la rápida decadencia de la salud del pontífice constatada en los últimos días.

Nuevos gastos militares

Roma, 26—En los cerrillos de Montecitorio asegúrase que el ministro de la Guerra presentará á la consideracion de las Cámaras un pedido de créditos extraordinarios con el objeto de completar el plan de fortificaciones alpinas y reforma de todo el material de artillería.

Los grupos radicales se opondrán resueltamente á cualquier aumento de gastos militares.

El Congreso rural de Bolonia

Roma, 26—Comunican de Bolonia, que el Congreso de representantes rurales ha votado por gran mayoría la reforma de los vigentes contratos agrarios y la institucion de cooperativas de produccion agrícola.

El honorable Ferri pronunció un discurso muy aplaudido en defensa de las clases rurales.

En el seno del Congreso los elementos socialistas están en mayoría.

Defensor de Palizzolo

Roma, 26—Comunican de Bologna que en la audiencia del proceso Palizzolo celebrada hoy, el diputado Enrique Rossi al prestar su declaracion como testigo, hizo un caluroso elogio del carácter del encausado Palizzolo, del cual dijo que jamás podría creer fuese autor del crímen que se le imputa.

La declaracion del honorable Rossi produjo cierta sensacion en el tribunal y en el numeroso auditorio que presenciaba la audiencia.

El telégrafo en la Eritrea

Roma, 26—Telegramas de Massaua recibidos hoy en el ministerio de relaciones exteriores comunican que los trabajos de construccion de la línea telegráfica que deberá unir el territorio de la colonia de Eritrea de Asmara con Abisinia han llegado ya al dominio indígena de Macalle.

Añaden esos telegramas que el ras de aquel territorio Oli ha lanzado una proclama á los indígenas en la cual les ordena bajo severas penas á los contraventores, que no solamente no deben oponerse á la construccion de la línea, sino facilitar los palos necesarios para la colocacion de los hilos.

España

Mejoría de Pi y Margall

Madrid, 26—Desde ayer se nota una gran mejoría en la salud del diputado señor Pi y Margall, jefe del partido republicano federalista.

Los médicos que asisten al señor Pi y Margall creen que éste podrá levantarse de la cama á fines de la presente semana.

El entierro de Gamazo

Madrid, 26—Se ha verificado en esta capital el entierro de German Gamazo, en presencia de una enorme concurrencia que asistió á tributar los últimos honores al conocido estadista.

La reina se había hecho representar en la ceremonia, á la cual asistieron todos los Ministros, las autoridades civiles y militares, así como la mayoría de los hombres políticos de todos los partidos.

La muchedumbre era tal, que se produjo durante la marcha del cortejo una inmensa confusion, que fué como siempre aprovechada por los raspas.

El fiscal del Tribunal Supremo fué una de sus víctimas, pues le robaron su cartera que contenía 10.000 pesetas.

El catalanismo—Protesta de los estudiantes valencianos

Madrid, 26—Las noticias que se reciben de Barcelona acusan que entre los catalanistas reina divergencia de opiniones.

Los radicales se empeñan en mantener íntegro el programa de Manresa, mientras una mayoría importante se inclina á transigir y á borrar de dicho programa varios de sus alcances mas extremos.

Los estudiantes de la Universidad de Valencia han protestado enérgicamente contra los ideales catalanistas de que sus compañeros de Barcelona vienen alardeando.

Tumultos en un teatro

Madrid, 26—Se han recibido telegramas de Granada dando cuenta de las manifestaciones tumultuosas realizadas hoy por los estudiantes de esa ciudad.

Apesar de los grandes esfuerzos hechos por la policía, una numerosa columna de estudiantes penetró tumultuosamente á la sala del teatro Principal, en momentos que se representaba una pieza.

Los estudiantes penetraron lanzando gritos subversivos y apedreando á los actores: la representacion se suspendió en medio del pánico de los espectadores que no sabían á qué atribuir este inesperado ataque.

Numerosas señoras se desmayaron y varias personas resultaron con serias contusiones.

Las fuerzas policiales entraron al teatro para restablecer el órden y arrestaron á los mas exaltados de los manifestantes.

Francia

Preparativos de Santos Dumont

París, 26—*La Presse* publica un telegrama de Londres que anuncia los preparativos del aeronauta brasileño Santos Dumont para una ascension en un punto de Inglaterra, probablemente en Brighton. Todos los gastos necesarios para la ascension serán pagados por el aero-club de Londres.

Santos Dumont se trasladará allá con su globo y demás elementos despues que haya hecho su ascension en Niza, es decir, en la primavera próxima.

Destruccion de una gran fábrica en Roubaix

París, 26—Telegrafían de Roubaix que uno de los mayores establecimientos del peinado de lanas existente en esa ciudad ha sido destruido por un gran incendio.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro se avalúan en 2.500.000 francos, pues todas las existencias de lana que había en depósito se han perdido.

A consecuencia del siniestro los 500 obreros que trabajaban en la fábrica han quedado sin trabajo.

Jefe militar en Saint Louis

París, 26—Un despacho de Saint Louis anuncia que el general Bourg ha llegado á esa colonia francesa y se ha hecho cargo del comando en jefe de las tropas que guarnecen dicha posesion.

—El general Combes que ejercía el mando anteriormente, se embarcará en el corriente mes para Francia.

El informe relativo á China

París, 26—*Le Gaulois* publica una noticia, según la cual Mr. Clemenceau poseería una copia del informe confidencial, presentado por el general Voyron sobre la expedicion de China, y que reservaría su publicacion.

Norte-América

Los revolucionarios de Venezuela

Nueva York, 26—En este momento se anuncia la derrota de los revolucionarios que ocupaban Colon. Se agrega que los revolucionarios se han retirado en direccion á Bocas del Toro.

Explosion en una usina

Nueva York, 26—Comunican de Detroit, capital del estado de Michigan que acaba de producirse una explosion en la usina para la construccion de calderas de Penberthy. Las primeras noticias hacen ascender á 50 el número de personas que han perecido á consecuencia del accidente.

Inglaterra

Venta de un buque para Sud-América

Londres, 26—La casa armadora de Abbey Steamfishing Cy Limited acaba de vender uno de los mejores buques de su flota en la cantidad de £ 200 000.

La reserva que la casa guarda sobre el nombre del comprador, hace suponer que se ha vendido á un gobierno sud-americano, inclinándose á creer que sea Venezuela ó Colombia el adquiriente del Battle Abbey, que ha sido puesto en los astilleros de Selby en 1900.

Vapor naufragado

Londres, 26—Un despacho de Manila comunica que á pocas horas de distancia de aquel puerto ha naufragado el vapor Alerta.

Se teme que hayan perecido en la catástrofe las 200 personas que ese vapor llevaba á bordo.

La guerra en Sud-África—Horrores contados por Mr. Stead

Londres, 26—M. Williams Stead, director de *The Review of Reviews*, dió hoy en esta capital una conferencia en la cual criticó acerbamente los actos de crueldades que la soldadesca inglesa está cometiendo en Sud África y dijo entre otras cosas que había que felicitarse de que en Europa y especialmente Alemania, existían hombres que no habían perdido por completo el sentido moral y que no vacilaban en calificar de crimen el asesinato de niños.

M. Stead agregó ademas que la matanza de los inocentes ordenada por Herodes fué una pequeñez comparada con lo que está sucediendo en Sud África, y terminó diciendo que Inglaterra repetía los actos que cometió en la guerra con los colonos norteamericanos, pues mientras que en aquella guerra armó á los indios en contra los colonos, en el actual emplea á negros en la lucha contra los boers.

—Todos los diarios coinciden en observar la notable disminucion de las sumisiones de rebeldes que acusa el último boletin enviado al ministerio de la Guerra por lord Kitchener.

Las sumisiones de boers han sufrido una constante disminucion desde la proclama que los exhortaba á deponer las armas.

Esto segun los diarios indica más que todo el propósito de continuar la guerra sin tregua.

El último boletin de lord Kitchener trae solamente el dato de cinco boers sometidos, lo que es verdaderamente irrisorio.

Marconi en viaje á Terranova

Londres, 26—Comunican de Liverpool que el señor Marconi, inventor de la telegrafía que lleva su nombre, se ha embarcado ayer en ese puerto con destino á Terranova, donde va á instalar una estacion de telegrafía sin hilos.

Comerciales

Los descuentos—Los Cambios

Londres, 26—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 9/16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 26—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 31/32: los soberanos á 20,600 reis.

Buenos Aires, 26—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.90 y cerró á 232.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.10 y cerró á 232.10

Mercado argentino

Buenos Aires, 26—Ayer entraron en el mercado Central 1 837.630 kilos de lana y salieron 1.321.097 kilos. Los precios sin variacion.

Las pieles lanares finas Rambouillet de primera calidad se pagaron $ 0.54 y 0.62.

—Ha cambiado el tono del mercado para el trigo. Se cree que hay excedente que tendrá que exportarse.

Se hizo como excepcion á $ 7.30; para Montevideo se compraron en el Once partidas de barleta y francés á $ 6.80 y á 7.10 el término medio.

El maíz firme y muy solicitado.

El amarillo superior de $ 4.50 á 5.60 y el moreche de $ 5.70 á 5.80.

ULTIMA HORA

De Europa y América

Madrid, 26—En el Senado esta tarde el ministro de Estado duque de Almodovar del Rio, interrogado acerca de las medidas que se propone adoptar el gobierno para salvaguardar las vidas é intereses de los súbditos españoles residentes en Colombia con motivo de la revolucion que ensangrienta á esa república, ofreció enviar allá á uno de los buques de la armada.

Esa proposicion será probablemente aceptada.

Nueva York, 26—Otro telegrama de esta tarde de Panamá, confirma que el comandante de la cañonera colombiana General Pinzon desembarcó á los 500 hombres de las fuerzas gubernistas que llevaba, al norte de Colon.

El desembarque lo hizo en Porto Bello y el despacho agrega que esas fuerzas han partido ya de allí con el fin de reunirse á las tropas salidas de Panamá al mando del general Alban y que proyectan recuperar la ciudad de Colon caida en poder de los insurrectos.

París, 26—La Cámara de Diputados ha adoptado hoy una enmienda al proyecto votado ayer fijando en 265 millones de francos el empréstito propuesto por el gobierno garantizando las anualidades con la indemnizacion de guerra que el Celeste Imperio pagará á Francia. Esa enmienda pedía que sea destinada parte de esa suma á indemnizar á los ascendientes y descendientes de las víctimas de la expedicion á China.

Méjico, 26—En la reunion celebrada hoy por la Comision de arbitraje del Congreso Pan-americano, los 19 miembros que componen dicha comision nombraron una sub-comision formada por los siguientes delegados:

Doctor Bermejo, delegado argentino; C. Blest Gana, delegado chileno; Duarte Pereira, delegado brasilero; Alzamora, delegado peruano; Buchanan, delegado de los Estados Unidos; Lazo Arriaga, delegado de Guatemala y Pardo, delegado de Méjico.

La comision resolvió despues no celebrar sesiones ulteriores hasta haber oído á la subcomision.

De la Argentina

Buenos Aires, 26—Al tratarse hoy de los proyectos militares en el senado, el señor Córdoba aconsejó la aprobacion y se eximiera del servicio durante cuatro meses al 10 % de conscriptos destinados á dos años de ejército; y que los seminaristas que abandonen la carrera eclesiástica quedarán obligados á servir al ejército hasta los 28 años.

Pellegrini pronunció un largo discurso combatiendo los proyectos.

Ricchieri habló largo rato, sosteniendo su conveniencia.

Votaronse, siendo aprobados.

—El senado brasileño no trató hoy el asunto de las harinas argentinas.

—Sábese que ayer en la conferencia que celebraron en Santiago los ministros Yañez y Portela, quedó convenido el arreglo definitivo.

Hoy á las 6 de la tarde terminóse de enviar por telégrafo á Portela las copias de las cuatro actas con las instrucciones convenientes.

En la conferencia de mañana miércoles quedará todo terminado y concluido.

—El doctor Gonzalez ha terminado la memoria del Ministerio del Interior.

Será una psicología de la política argentina.

—La compañía Telégrafo South América trata de vender su cable.

Actualmente el Telégrafo Nacional hace el servicio á Europa por esa vía.

—Telegrafían de Mendoza que ha habido un choque entre grupos argentinos y chilenos, resultando un muerto y varios heridos.

No han llegado aun más detalles.

—El doctor Serú está dispuesto á dar curso especial á los trabajos manuales para los profesores que empezará el 18 de Diciembre.

Terminará el 18 de Febrero próximo.

Los profesores de esta materia en los establecimientos nacionales que deseen seguir este curso tendrán pasajes gratis y obtendrán título de competencia que eximirálos del concurso en las vacantes de la asignatura que se presenten.

—Se ha ordenado el pago á J. y R. Carlisle, de $ 150.568 importe de primas á la exportacion de azúcar.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

REMATES DE HOY

José Caramés. A las 8 p. m. en la Plaza Independencia (costado Norte) número 25. De una selecta galería de cuadros del reputado artista Casanova.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Prado, oriental, 24 años, soltero, con Mercedes García, oriental, 20 años, soltera.

Juan Bautista Kutter, italiano, 25 años, soltero, con Flora Marrero, oriental, 18 años, soltera.

Pedro Albini, oriental, 25 años, soltero, con Isabel Pérez, oriental, 21 años, soltera.

Abdon Pellippini, italiano, 23 años, soltero, con Elena Macció, oriental, 21 años, soltera.

José Angelotto, italiano, 17 años, soltero, con Carolina Emilia Perrone, italiana, 17 años, soltera.

Antonio Lagomarsino, oriental, 23 años, soltero, con Beatriz Lagomarsino, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Cayetano Pepe de Albano, italiano, 27 años, casado, Flores 20.

Emilio Thevenet, argentino, 6 años, Rio Negro 268.

Alberto Rogello, oriental, 6 meses, Cuareim 17A.

José Marcellini, oriental, 8 horas, Yerbal 21.

Marta González, oriental, 17 años, soltera, Daymán 231.

Aurora Martino, oriental, 17 años, soltera, Canelones 202.

Segundo Cafani, oriental, 18 meses, Avenida de la Paz 32.

José López, español, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rolina Fravawert, oriental, 20 días, Andes 141.

Margarita Veracierto, oriental, 14 meses, Misiones 111.

Julián Olivera, oriental, 67 años, casado, Florida 116.

Domingo L. Loppachi, oriental, 11 meses, 25 de Mayo 159.

DIA COMERCIAL

Cueros, tasajo, sebo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados—Del saladero de Jaume Hnos. sito en el Paso de los Toros, se han colocado 150 á 1000 cueros de vaca, de 23 kilos bajo sal, para fin del entrante mes de Diciembre, al precio de $ 20 1/2 los 100 kilos.

Se han vendido del saladero de J. B. Repetto, del Atalaya (B. A.) 2000 cueros de novillo de 30 kilos, bajo sal para el 30 de entrante Diciembre, á $ 21 oro argentino.

Carne tasajo—Se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Rio Janeiro, Noviembre 26 — Mercado de carne tasajo paralizado.

Carnes nuevas á 850 reis el kilo sin compradores.

Aconsejamos suspendan embarques por ahora. —Pernambuco, Noviembre 26.—Entraron todas las expediciones de carne que estaban en viaje, incluso el velero Aldine.

La existencia se compone hoy de 3.000.000 de kilos, cotizándose las carnes viejas de 666 á 900 reis el kilo y las nuevas de 800 á 1.000.

Mercado bajando.

Sebo vacuno — De Barcelona comunican con fecha 25 de octubre ppdo. lo siguiente:

Sebo—El vapor P. de Satrústegui trae de Buenos Aires 190 pipas y 599 bordalesas para el consumo, que está previsto y no es activo. En primeras manos no hay á la venta, y, sin operaciones en plaza, cotizamos el del Plata de pesetas 89 á 90, y el de Puerto Rico de 80 á 82 los 100 kilos despachados.

Lanas—Con negocios en general corrientes, pero precios algo más flojos que en anteriores días, estuvo ayer el mercado de lanas.

Solo por pequeñas partidas de artículo especial se llegó á obtener $ 2.90.

Las ventas realizadas fueron:

3.500 kilos lanas de Goñi n $ 2.90 los 10 kilos vellon; 3.000 id id de Chamizo á $ 2.90 id id; 10.000 id id de Goñi, á $ 2.875 id id; 12.000 á id de Rio Negro á $ 2.85 id id; 1800 id id de Rebollo á $ 2.85 id id; 1000 id id de Treinta y Tres á $ 2.75 id id; 1.300 id id de Cerro Colorado á $ 2.70 id id; 600 id id de Tambores á $ 2.70 id id; 1.300 id id de Treinta y Tres á $ 2.70 id id; 1800 id id de Chamizo á $ 2.70 id id; 4200 id id de Goñi á $ 2.70 id id; 3000 id id de Minas á $ 2.675 id id; 3500 id id de La Sierra á $ 2.65 id id; 3000 id id de Treinta y Tres á $ 2.60 id id; 3800 id id de Pan de Azúcar á $ 2.575 id id; 2000 id id de Tambores á $ 2.55 id id; 2000 id id de Tacuarembó á $ 2.50 id id; 1300 id id de la Frontera á $ 2.65 id id; 6000 id id de Rocha á $ 2.40 id id; 2000 id id del Salto á $ 2.40 id id.

La entrada de lanas á la plaza fué ayer de 3032 bolsas.

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Amberes, Noviembre 26—Mercado de lanas á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.00 para Diciembre y á francos 4.025 para Marzo.

Roubaix, 26—Mercado de lanas á término flojo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.025 para Diciembre y á francos 4.05 para Marzo.

Havre, 26. Mercado de lanas á término quieto. La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 %, de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.165 para Diciembre y á francos 1.235 para Marzo.

Vacunos, lanares y cerda—Los cueros vacunos secos, correspondientes á lotes buenos, de matadero, valen actualmente de $ 3.30 á 3.35.

De campo, regulares, se cotizan de $ 2.95 á 3.05 y los de buen conjunto de $ 3.10 á 3.20.

Las pieles lanares pertenecientes á lotes surtidos, valen de $ 0.230 á 0.240 y las con pelados de $ 0.220 á 0.230.

Estos precios son libres de cruzas, las que se venden á $ 0.120 y de pelados que valen pesos 0.140 los viejos y $ 0.120 los nuevos.

Nótase en plaza la presencia de algunos lotes de picados por la polilla, los cuales sufren una depreciación de 10 á 15 milésimos sobre los precios que dejamos anotados.

La cerda buena, mezcla, se cotiza de $ 3.20 á 3.25.

Harinas argentinas—Debe haber zarpado ayer de la vecina orilla despachado por la casa Boadle y Ca. el vapor Ida, conduciendo para Rio Grande un nuevo cargamento de 650 toneladas harina, embarcada por varios molinos bonaerenses.

Trigo y maiz—En igual situación de inactividad, en las transacciones que en anteriores días, estuvo ayer el mercado de trigos.

Los molineros en su totalidad siguen trabajando con trigos de Buenos Aires.

La plaza de maiz estuvo con regular movimiento, habiéndose obtenido por granos comunes buenos, con bolsa, para consumo, de $ 1.95 á 2.00 los 100 kilos.

Para exportacion se hizo algo á $ 2.00 los 100 kilos con bolsa nueva, en artículo aparente para embarque.

La entrada de trigos á la plaza estuvo representada ayer por solo 2 bolsas del interior y 1579 de Buenos Aires.

La entrada de maiz al mercado ascendió á 1060 bolsas.

—La situacion del maiz en los grandes mercados europeos no se ha modificado sensiblemente durante la semana última, habiéndose

realizado las transacciones con acentuada firmeza en los precios, dominando la opinion, en los centros comerciales, de que, si alguna modificacion se produce en la actual situacion de este grano en las semanas venideras, ésta será más bien en el sentido de alza que de baja.

Esta gran firmeza en los precios ha sido producida, por una parte, por el gran número de compradores y la escasez de vendedores en maíces del Rio de la Plata y del Danubio, y por otra por los telegramas recibidos de los Estados Unidos, anunciando que la tendencia marcada de las plazas norteamericanas es de suba.

El rendimiento de la cosecha de Rumania será muy bueno este año, tanto en cantidad como en calidad, á pesar de los temores que se abrigaban últimamente.

—De la vecina orilla nos comunican las informaciones siguientes:

Han entrado durante la semana pasada á los principales puertos de exportacion, 10.710 toneladas de trigo, 11.700 de maiz y 170 de lino.

Desde el 1.º de Enero hasta el 15 del corriente mes, han entrado á los puertos 1.010.790 toneladas de trigo, 1.171.730 de maiz y 375.820 de lino.

Se han exportado durante la semana 4.017 toneladas de trigo, 9.854 de maiz y 200 de lino.

Desde el 1.º de Enero hasta el 15 del corriente mes, se han exportado 930.563 toneladas de trigo, 1.062.237 de maiz y 367.658 de lino.

Ganados—A la abultada cifra de 3.709, ascendió el número de cabezas de ganado que entraron en el día de ayer á la Tablada del Norte.

De éstas se destinaron 3.000 para saladeros, 675 para abasto, 33 para el interior y 1 que se vendió particular.

Carne congelada—La River Plate Fresh Meat Company ha despachado para Londres el vapor «Zenobia» que conduce del establecimiento frigorífico de Campana 13.657 carneros y 1.000 cuartos vacunos congelados.

Exportacion de ganado en pié—Bossio y Camuyrano han fletado en Buenos Aires, por seis meses, las cubiertas de los vapores de la Nelson Line para cargar novillos en pié destinados á Las Palmas; y están en trato para fletar en las mismas condiciones todos los vapores de otra línea importante.

En la Bolsa—Algo más activo que en el día anterior estuvo ayer el mercado de títulos.

Los precios en general señalaron una nueva declinacion.

Anotáronse en las pizarras 17 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:

$ 18.800 ó sean $ 223.300 de Deuda Consolidada; $ 117.250 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 8.800 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de segunda série y $ 111.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.40 por ciento al contado, subió á 49.50 y cerró al precio de apertura; para fin del presente mes obtuvo 49.50 y 49.40; para fin de Diciembre 49.40 y 49.90 y para fin del siguiente Enero á 49.90 y 49.80.

Por títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la segunda série, se pagó al contado 69.60 y 69.50 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 69.50 por ciento, al contado, subió á 69.60 y cerró con flojedad á 69.40; para fin del corriente mes obtuvo 69.40 y 69.50 y para fin del entrante Diciembre, sin cupon 68.60 y 68.50.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado 16 cada una; para fin del corriente mes 16.10, 16 y 15.90 y para fin del próximo Diciembre 16.30, 16.20 y 16.10.

Cambios—La situacion del mercado de cambios, tanto sobre Europa como sobre el Brasil, siguió siendo ayer de acentuada calma en las transacciones.

Sobre plazas europeas, solo se hicieron pequeños negocios en giros bancarios, á los precios que más abajo anotamos, que son á los que el mercado cerró firme.

Sobre el Brasil, hubo giradores durante todo el dia á 20.450 reis y tomadores de papel comercial á la vista, con franco, á 20.600 y á plazo á 20.650 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 29/32 y cerró á 11 15/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d v 51 7/8 á 52		52 1/8 á 52 1 4
Francia á 90 d/v 5.41 1.2 á 5.42		5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v á 5 43		5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v á 4.41		4.43 á 4.44
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ liras 5.48		—
España á la v/ 7.60 á 7.62 1.2		—
Brasil á la v/ 20.450		20 600 á 20:650
B. Aires, 1 °/° de premio.		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Londres Tampoco se recibieron ayer en el Centro Comercial, telegramas relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en el mercado de Londres.

El último llegado, que es de fecha 23 del presente mes, señaló el precio de 49.375 o o.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor brasilero Aymoré:

Para Rio Janeiro—25 pipas y 160 bordalesas sebo, 300 carneros en pie.

Para Santos—25 fardos paja escoba.

Vapor británico Milton:

Para Amberes—5171 cueros salados de novillo, 716 id id vaca, 1307 id id becerros, 769 fardos lana.

Vapor aleman Petrópolis:

Para Hamburgo—2191 cueros secos de potro, 10 fardos cerda, 209 id lana.

Para Bremen—50 fardos lana.

Para Oporto 2072 cueros secos de becerros.

Vapor brasilero Porto Alegre:

Para Rio Grande 4 toros en pié, 21 fardos paja escoba, 81 tubos hierro, 3 cjs varios, 20 jos té, 15 bordalesas vino, 1 cj mercaderías.

Para Florianópolis 100 fardos carne tasajo, 3 cjs varios.

Para Santos—6 cjs vermouth 5 cjs mercaderías.

Bara Désterro—39 fardos carne tasajo.

Vapor italiano Calabro:

Para Génova—108 pipas sebo, 3 fardos cueros nonatos 11 id becerritos.

Zafra saladeril—Con 375 cabezas de ganado, dió principio ayer á las matanzas de la presente faena, el saladero de Enrique Legrand.

—Cartas recibidas de Rio Janeiro informan que en la presente quincena han dado principio á la matanza los saladeros y que es opinion general que todos los establecimientos de este Estado empiezan sus faenas en el corriente mes.

Salida de metálico—Anoche llevó para Buenos Aires el vapor nacional Venus $ 500 oro sellado, consignados á Arturo Barros.

Datos diversos

El coronel Maeso—Este apreciable militar, jefe político del departamento de Canelones, acaba de sufrir la pérdida de su hijo Benigno, fallecido en Santa Lucía. Con tan triste motivo ha recibido numerosos testimonios de amistosa condolencia.

Ecos de un barrio—Hemos recibido unas líneas, de cuya énfasis damos traslado á quien corresponda, pidiendo alumbrado y escuela para la calle Estanzuela, entre Tacuarembó y Minas.

El pedicuro Carmona—Se ha trasladado á la calle Buenos Aires núm. 65.

Código de Procedimiento Policial—El jefe político de Canelones acaba de elevar al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda, un importante trabajo confeccionado por el señor oficial 1.º de aquella Jefatura don Reynaldo Garbarini, el que se intitula Código de Procedimiento Policial.

Está hecho por orden alfabético y se detalla en una forma metodizada la forma en que tiene que intervenir la policía en los múltiples delitos.

Es un trabajo tan acabado, que viene á llenar una gran falta, pues hasta la fecha es el único en su género.

Cuadros de Casanova—Hoy á las 8 de la noche el martillero José Caramés, rematará en su casa, Plaza Independencia núm. 25 (costado norte) la notable coleccion de cuadros al óleo que ha estado expuesta en el mismo local durante las noches del lunes y martes.

Dichos cuadros son debidos al pincel del distinguido artista señor Casanova, y entre la coleccion hay unos de subido valor, que no dudamos obtendrán buenos precios.

Durante los dos días de exposicion ha habido interesados por varios cuadros, y esta noche no dudamos que el remate estará sumamente animado, dada la reputacion que como pintor goza el señor Casanova.

A los peluqueros—Se invita á los socios de la Union de Oficiales Peluqueros y al gremio en general, para una asamblea general que se efectuará el jueves 28, para tratar asuntos de capital interés para el gremio á las 9 1/2 p. m. en el café Siglo XX, calle de Julio 458. Se pide puntual asistencia.—*Los Delegados*

La secretaría se instaló en la calle 18 de Julio 232.

Causa de Pedro Montero—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del crimen de segundo turno la causa seguida de oficio á Pedro Montero, acusado de la muerte de Pedro Maldonado.

Cancha San José—Hoy miercoles 27—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4, Manech y Ezcurra contra Gaitito y Paysandú, á sacar los primeros del 3 y 1 2 y los segundos del 5 por derecho.

Segundo partido á 40 tantos, Merenga y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar los primeros del 4 y 1 2 y los segundos del 5 libres.

Pesca extraordinaria en nuestras costas—Varios jóvenes, entre ellos un empleado de nuestra Imprenta, se hallaban anteayer á media noche en la costa sur entretenidos en la inocente diversion de la pesca, cuando recibieron sorpresa digna de mencionarse.

Enorme cuerpo viviente nadaba y corría hácia ellos, y ya pensaban en huir, cuando notaron que el aparecido era un hermoso caballo que despues de haber flotado quién sabe cuántas horas, apareció casi muerto por un semi Neptuno.

Este caballo, de raza fina, fué llevado á la calle Perez Castellanos 208, donde los pescadores de esta nueva clase de *anfibios* esperan se presente algun interesado á explicar satisfactoriamente tal hallazgo.

Ganado fino reproductor—El martillero José L. Laugarou vendió ayer en remate en su «Tattersall», los siguientes animales finos:

Al señor Cuadrado Silva 2 carneros Lincoln, de la cabaña Dudding, $ 36 cada uno; al señor Antonio Braga, 2 id id id, 56 id; al doctor S. Milans, 2 id id id, 45; al señor Silveira, Arocena y Aro, por comision, 10 id id id 45.

Señora Juana C. de Suero, 2 id Ramboullet, cabaña Plomer, 50; al señor Ramon Gutiérrez, 1 toro Durham puro, id Etchevers, 610; id E. Taboas, 1 toro Durham importado por el señor F. Miller, 550; id 1 id Hereford puro de la cabaña Santa Elena, 300; id 1 id id id id id id, 280; id José M. Rodríguez, 1 id Durham importado por el señor F. Miller, 459; señora Juana C. de Suero, 1 id Hereford puro, importado de la República Argentina, 50; id 1 id El Padrillo puro de carrera Reyezuelo, 150.

UNA DISPEPSIA TENAZ

(DEL DIARIO «LOS PRINCIPIOS», CÓRDOBA)

Las personas que sufren de dispepsia deben fijarse en lo que refiere el señor José M. Carranza, apreciable caballero de Villa Dolores, provincia de Córdoba. Sobre esa plaga infernal el señor Carranza dice lo siguiente:

«Hacía dos largos años que venía sufriendo de una dispepsia tan tenaz que de vez en cuando me veía precisado á guardar cama. Tenía el estómago tan delicado que no me valía cuidar mucho de él. Mis digestiones eran largas y dolorosas. Perdí una buena parte de mis fuerzas y de mi espíritu y adquirí un genio acre.

«Varias veces consulté á los principales médicos del país y agotaron en vano todo su saber y experiencia, pues jamás me mejoraron sus medicinas. Habiendo sabido que muchas personas que se encontraron en mi deplorable situacion sanaron completamente con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, apelé como último recurso á esta medicina, que encargué á la ciudad de Córdoba. A la semana de tomar esas píldoras, empezó á desaparecer la terrible dispepsia que tanto me afligía y, en cuestion de un mes poco más ó menos, quedé completamente curado. Toda esta poblacion es testigo de todo lo dicho, así como mis compañeros de trabajo, los señores Elizardo Ochoa Gavia y Pilar Andrade.

«En recompensa de mi curacion con las Píldoras Rosadas del doctor Williams me uno á los muchos que con ellas se han puesto buenos, para hacer justa propaganda de ese gran específico y ver curados á los que sufran.»

(Firmado) *J. M. Carranza.*

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los nombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden donde quiera que se vendan medicinas y solamente tenemos que recomendar á los consumidores que al solicitar esta preparacion repitan la palabra Williams. Hay muchas clases de píldoras, purgantes, etc., que son de color rosado, pero que NO SON del Dr. Williams. «EL MÉRITO NO CONSISTE EN EL COLOR, SINO EN LOS INGREDIENTES.» Las legítimas llevan una P. de gran tamaño que con otras letras más pequeñas forman la frase inglesa «Pink Pills for Pale People.»

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las Píldoras Rosadas del doctor Williams debe dirigirse á la casa Doctor Williams Medicine C.º, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas.

En el Departamento de Consultas de la misma casa se dan consejos gratis á todos los que comuniquen sus síntomas. Correspondencia en castellano é inglés. Pida usted un libro que se enviará gratuitamente y franco de porte.

Escrofulosis—Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significacion. Excepto en los casos en que la enfermedad es hereditaria, se debe en gran parte al paciente. El tiempo de comenzar la curacion es al notarse los primeros síntomas, pérdida de carnes y fuerzas. La medicina sin rival para la escrófula es la Emulsion de Scott; según afirman los más eminentes médicos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1891 —«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott en el tratamiento de la escrofulosis, no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.—*Dr. José Scoseria*, profesor de la Facultad de Medicina.

La conquista del Tonkin, de Madagascar, de Argelia, se debió al valor de las tropas francesas sostenido por la quinina. Hoy es cosa sabida entre las familias que con las «Cápsulas de Quinquina de Pelletier», se corta la calentura que preceden todas las enfermedades y que á los primeros escalofríos, basta con tomar 2 ó 3 cápsulas para combatir el microbio infeccioso de la calentura y hacer decaer la temperatura del cuerpo.

Las señoras nerviosas, esas aristocráticas sensitivas de la clase elevada que no pueden soportar los olores fuertes, tienen un compañero amable y agradabilísimo en el «Extracto de Kananga del Japon», de Rigaud y Ca. de París.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 26 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16, al contado; 50 á 16.10, para fin de mes; 300 á 16, id id; 50 á 16.20, para fin de Diciembre; 100 á 16.10, id id.

Deuda Consolidada

10.340 $ nominales á 49.40, al contado; 61.190 á 49.40, para fin de mes; 37.600 á 49.50, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.250 $ nominales á 69.50, al contado; 2.000 á 69.60, id id; 10.000 á 69.40, para fin de mes; 10.000 á 69.50, para fin de Diciembre; 30.000 á 69.60, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.40, al contado; 4.700 á 49.40, para mañana; 4.700 á 49.50, id id; 4.700 á 49.40, para fin de mes; 4.700 á 49.50, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 68.50, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.600 $ nominales á 69.40, al contado; 5.000 á 69.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16, para fin de mes; 100 á 16.20 para fin de Diciembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 69.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 69.40, al contado; 30.000 á 69.30, para fin de mes; 20.000 á 68.50, para fin de Diciembre.

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 49.40, al contado; 14.100 á 49.40, para fin de mes; 51.100 á 49.60, para fin de Diciembre; 4.700 á 49.90, para fin de Enero; 4.700 á 49.80, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90, para fin de mes; 300 á 16.10, para fin de Diciembre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por Estacion Central—2604 bls lana, 2822 cueros vacunos secos, 60 id id salados, 41 id potros, 107 id becerros, 104 ats id nonatos, 261 cueros lanares, 650 ats id, 79 fds id, 37 ats cordero, 38 bls cerda, 3 id pluma, 968 id maiz, 636 ats paja escoba.

Por Bella Vista—92 bls maiz.

LANA

De Achar—S. Sosa y Ca. 9 bls, S. Zabala 11 id, S. y B. Balparda 32 id, V. de Aguerre 20 id, A. Bonilla 14 id, V. de Aguerre 20 id.

De Rio Negro—L. Salgado y Ca. 20 bls.

Del Sarandí—A. Bonilla 60 bls, H. y Golcoechea 20 id.

De Cardoso—A. Bonilla 66 bls.

De Tres Arboles—H. y Golcoechea 32 bls, M. Rodríguez y Ca. 20 id, S. Sosa y Ca. 16 id.

De Tacuarembó—S. y B. Balparda 15 bolsas, Etchegaray 3 id.

De Merinos—S. y B. Balparda 32 bls, H. y Golcoechea 10 id, H. Helguera 10 id, E. Risso 21 id.

De San Eugenio—M. Allende 71 bls.

De Tambores—C. y Varela 36 bls, V. de Aguerre 20 id, A. Alvarez y Ca. 48 id, N. Duran y Vidal 38 id, S. y B. Balparda 30 id, H. y Golcoechea 26 id, E. Bruzzo 18 id, Renzi y Anastasia 20 id, H. y Golcoechea 49 id, A. y Martinez 25 id, V. de Aguerre 20 id, S. y B. Balparda 40 id, M. y Elizondo 6 id.

De Mansevillagra—S. y B. Balparda 93 bls, G. Cirio y Ca. 20 id, Z. y Beramendi 40 id, S. Sosa y Ca. 30 id.

De Nico Perez—M. Rodríguez y Ca. 20 bls, Jonte y Ca. 3 id, S. y B. Balparda 20 id, L. Salgado 1 id.

De Goñi—M. y Elizondo 10 bls, A. y Martinez 42 id.

De La Cruz—N. Duran y Vidal 20 id, Grela y Ca. 85 id.

De Y Bonas—H. y Golcoechea 60 bls.

De La Sierra—A. Bonilla 83 bls, L. Casas 18 id, M. Rodríguez y Ca. 20 id, J. M. Olarte 6 id, B. Peñagaricano 24 id.

De Minas—S. y B. Balparda 28 bls, Barreira Hns. 11 id, E. Storace 30 id, H. y Golcoechea 20 id, M. Rodríguez y Ca. 50 id, H. Helguera 32 id, A. Bonilla 20 id, S. Aguerrebere 4 id.

De Migues—M. y Elizondo 21 id.

De Pedrera—M. Restano 4 id.

De San José—S. A. y Haro 22 bls, Z. y Beramendi 52 id.

De Rivera—A. Alvarez y Ca. 24 id.

De Laureles—S. San Martín 11 bls, S. A. y Haro 32 id, M. Allende 27 id, H. Beramendi 3 id.

Del Bañado de Rocha—C. y Varela 20 bls, H. y Golcoechea 18 id, Alvarez Hns. 24.

Del Paso del Cerro—S. y B. Balparda 11 id.

De Pampa—F. Arijon 25 bls, H. y Golcoechea 50 bls, S. y B. Balparda 40 id, J. San cree 10 id.

De Piedra Sola—L. Salgado 90 bls, S. y Sosa y Ca. 14 id, A. y Martinez 4 id.

TRIGO

De Buenos Aires—C. Lopez y Ca. 646 bls, J. Garat 915 id.

MAIZ

Por Estacion Central—E. Storace 261 bls, Colrolo y Ca. 112 id, A. Bonilla 118 id, I. Iztueta 100 id, G. y Raffo 19 id, J. Laugarou 96 id, B. Peñagaricano 32 id, H. y Golcoechea 31 id, J. Lereté 82 id, C. Arione 81 id, Montegrifo y Ca. 33 id, Daneri 4 id.

Por Bella Vista—J. Peluffo 61 bls, Colrolo y Ca. 28 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 26

De Maldonado: 15 bueyes y 60 novillos remitidos por G. Hernandez y Ca y vendidos por J. Bentancor á ps 22, carne buena criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 110 novillos y 5 vacas remitidos por C. V. Camejo y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 14 y 29 n. 14 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 100 novillos y 1 vaca remitidos por J. L. Saralegui y vendidos por F. Rodríguez é hijo á ps 21 n, 16 v, carne buena mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 16 novillos y 5 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos por Curbelo y Ca á ps 20 n, 12 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 89 novillos remitidos por Gonzalez y Machin y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps 20 1[2, carne gorda criolla, para saladero.

De Minas: 84 novillos remitidos por I. Larrea y vendidos por Haro y Gonzalez á ps 17 y 18 3[4, carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 111 novillos remitidos por T. Asfield y vendidos por S. A. y Haro á ps 18 3[4, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 83 bueyes y 5 vacas remitidos por H. Perez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 21 b, 14 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 2 vacas y 3 terneros remitidos por L. Tejera y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 16 y 21 b, 18 v, 4 1[2 t, carne buena criolla mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 201 novillos y 103 vacas remitidos por J. Macció y vendidos por J. Bidart á ps 22 n y 14 v, carne buena mestiza criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 87 novillos remitidos por Félix V. Zebaltos y vendidos por S. A. y Haro á ps 14 1[2 y 18, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De San José: 99 novillos remitidos por J. S. Ibarburu y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 18 1[2 carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 124 novillos y 36 vacas remitidos por N. Nuñez y vendidos por Haro y Gonzalez á ps 11 1[2 y 18 3[4 n, 13 y 13 1[2 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 90 vacas remitidas por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 13 1 2 carne buena criolla, para saladero.

De Rio Negro: 38 novillos remitidos por Gregorio Gutierrez y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 20 carne buena mestiza, para saladero.

De Minas: 93 novillos remitidos por Bernardo Medaro y vendidos por Gonzalez y Bidart á pesos 14 1, 2 y 18 3 4 carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos y 79 vacas remitidos por Faustino Quadros y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 13 3 4 n, y 13 1 2 v, carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por Faustino Correa y vendidos por F. Rodríguez é hijo á $ 18, carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 19 novillos y 44 vacas remitidos por Braga hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 18 1 4 n, y 13 3 4 v, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 30 novillos y 23 vacas remitidos por P. B. Peyre y vendidos por S. A. y Haro á ps 10, 14, 17 1[2, 18 y 21 n, 10 y 12 v, carne buena criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Colonia: 101 novillos remitidos por A. Maltry y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12 1[2, carne gorda mestiza, para abasto.

De Colonia: 2 bueyes, 116 novillos y 50 vacas remitidos por H. Aborga y vendidos por viuda de Apestegay y Palau á ps 23 b, 16 3[4 n, 5, 11, 17 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 30 bueyes, 106 novillos remitidos por Juan Cazeauv y vendidos por viuda de Apestegay y Palau á $ 23 1[2 b, 15, 18 y 19 1[4 n, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 12 bueyes, 3 terneros remitidos por J. Torterola y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 15 1[2 y 18 1[2 b, 3 1[2 t, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 32 novillos remitidos por M. Olivera y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 3[4 carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por Felix Ruiz y vendidos por Curbelo é Ibarra á ps 19 1[4, carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 19 novillos, 44 vacas remitidos por M. Ruiz y vendidos por Curbelo é Ibarra á $ 19 1[4 n, 13 v, carne buena criolla, para saladero.

De Rio Negro: 45 vacas remitidas por J. Bentancor y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 12 carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 56 novillos, 32 vacas remitidas por Martinez J. Perez y vendidos por F. Rodriguez é hijo á $ 21 1[4 n, 15 v, carne buena mestiza criolla, para saladero.

De Paysandú: 16 bueyes, 133 novillos, 43 vacas remitidas por B. Oholeguy y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 22 1[2 b, 19 1[4 n, 12 1[2 v, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 45 novillos remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 16 1[2, carne buena criolla, para saladero.

De Flores: 13 novillos remitidos por Fernandez y Telechea y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 16 1[2, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 69 novillos, 27 vacas y 29 terneros remitidos por Angel Artola y vendidos por Juan Bidart á $ 10, 14 y 17 1[4 n, 10, 11 y 13 v, 2 1[2 t, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 45 vacas remitidas por J. Barturburu y vendidas por S. Pereyra á $ 12, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey y 42 novillos remitidos por Eleuterio A. Leon y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 15 1[2 b, 15 1[2 n, carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 119 vacas remitidas por Luis Ignacio García y vendidos por Curbelo é Ibarra á $ 14 1[2, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 69 vacas remitidas por Martin C Martinez y vendidas por F. Rodriguez é hijo á $ 14, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por D. V. Durant y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 22, carne gorda mestiza, para abasto.

De Soriano: 21 vacas remitidas por Arturo Borras y vendidas por F. Rodriguez é hijo á $ 14 y 15 y 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 20 novillos remitidos por F. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 13, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Florida: 210 novillos remitidos por Manuel del Pino y vendidos por comision s|p, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 79 novillos 23 vacas remitidos por Ibarra y Camacho y vendidos por Curbelo é Ibarra á $ 16 1[2 n, 11 v, carne buena criolla, para saladero.

De San José: 9 novillos remitidos por Amalio Reyes y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 14 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por Domingo Cuello y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 20, carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 35 novillos remitidos por Máximo Oyambur y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 18, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes $ 23 1[2 y 32.

Novillos $ 14, 14 1[2, 17 1[2, 18, 21, 22 1[2, 15, 18, 21 1[4, 19 1[4, 10, 17 1[4 y 13.

Vacas: $ 14, 16, 12, 18, 17, 15, 10, 11, 13 15 1[2.

Terneros $ 4 1[2 y 2.

PARA SALADERO

Bueyes $ 22, 21, 16, 23, 23 1[2, 15 1[2, 18 1[2 y 22 1[2.

Novillos $ 22, 20, 21, 20 1[2, 17, 18 3[4, 18, 18 1[2, 14 1[2, 17 3[4, 18 1[4, 16 3[4, 19 1[2, 15, 19 1[4, 16 1[2 y 15 1[2.

Vacas $ 13, 13 1[2, 13 3[4, 11, 12 1[2, 12 14 1[2 y 14.

PARA EL INTERIOR

Vacas $ 14.

Novillos $ 13.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 26

Arzburg, vapor aleman, procedente de Bremen y Amberes, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—Stefano Risso é hijo 1000 rollos hierro en barras. E. Quincke 50 fds alambre de hierro, Taranco y Ca. 400 rollos id punzon, E. Quincke 1007 bts damajuanas vacías, 364 cjs botellas id, 397 id id id, A. Garabelli é 6 cjs lienzo, algodones, agujas, instrumentos de música. A. Costa fu Gio Batta 3 cjs géneros de lana y mezcla, 4 pilleria, juguetes, orden 50 fds arpillera.

De Amberes—C. Maveroff 1 cj espejos orden 107 ats alambre, Engelbert Hardt y Ca. 2 cjs sombreros, orden 3 cjs tejidos, Mettien Vincenti y Ca. 200 rollos alambre, orden 81 fds id, J. Pout 1 cjs lozas, Juan Shaw 600 rollos alambre, T. Lampo bts lozas, 2 cjs vidrios huecos, Pratto Rossi y Montano 3 cjs tejidos y agujas, Juan F. Schmidt 15 cjs mercancías, orden 1 cj id, Staudt y Ca. 3 bts tejidos, muestras, cobertores, etc. Adolfo Rabe 10 fds papel impresos, Bell Towers y Ca. 100 cascos cemento, 21 bts mercancías, Giosue Bonomi é hijos 40 ats alambre, orden 1 cj armas.

Tagus, vapor argentino, procedente de Paranaguá y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Antonina—Sievers y Ca. 111 barricas, 162 2 y 804 yerba mate, Peixoto Morales y Ca. 165 id, 50 2 y 50 4 id id, A. B. Gardella 80 id y 62 2 id id, Seré y Bolondo 16 id, 17 2 y 17 4 id id, Staudt y Ca. 44 id, 84 2 y 65 4 id id, F. B. Helguera 24 id, 115 2 y 151 4 id id, Peirano Hns. y Ca. 35 id, 30 2, 20 4 y 10 8 id id.

De San Francisco—Jacinto Muxi 222 barricas, 250 2 y 388 4 yerba mate, Taranco y Ca. 65 id, 40 2 y 20 4 id id.

Austrian, vapor británico, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca. con la carga siguiente:

De Glasgow—E. Barth y Ca. 3000 ladrillos refractarios, órden 525 tubos id, M. Hortal 1 cj tubos etc, Ventura y Gurruchaga 25 cascos aceite, órden 3 cjs algodones, órden 525 tubos refractarios.

De Liverpool—E. Quincke 53 bts estaño, 50 rollos red de alambre, 2 fds borra de algodon, órden 11 bts algodones, órden 525 tubos, id, Juan Shaw 60 cjs brea, Taranco y Ca. 3 bultos tejidos, S. Guido 6 cjs id, M. A. Favaro 2 id, la Repetto hns. 6 id id, Fidanza Planavia y Ca. 3 bts id, I. Podestá y Ca. 13 id id, Sanguinetti y Ca. 4 cjs id, órden 20 tambores específico para ovejas, J. Shaw 50 tambores soda cáustica, 1 cj limas, Surraco y Ferrua 11 bris bicarbonato de potasa, sales, alambre sulfato de hierro, carbonato de amoníaco, Beisso y Ca. 7 bts amoníaco, carbonato de id, clorato de potasa, G. Bonomi é hijos 160 cjs hierro galvanizado, órden 200 tramps y 200 pps de loza, 4 bts id, aparatos para gas y tubos de bronce, L. Bonomi Morelli y Ca. 50 cjs hoja de lata, 648 ollas de hierro, 5 cascos ferretería.

De Havre—Albanel y Ca. 4 bts mercancías, Furest y Ca. 9 id, tejidos, muestras, algodones, botones, mercería etc; órden 3 cj bronce, Sanguinetti y Ca. 4 cjs aguas minerales, tejidos de alg. y mercería, Guerin y Ca. 3 cjs buneteria, juguetes y muestras, C. y L. Crovetto 5 cjs tejidos de algodon, flores artificiales, papel, órden 25 cjs chocolate, Hirschberg y Ca. 2 cjs tejidos de lana, id algodon, mercería, J. Marabotto y Ca. 1 cj tejidos de algodon, J. Moreau 1 cj metal. órden 1 cj fonógrafos y accesorios, Campodónico y Casamayou 1 cj bibliotería, A. Carbonell 2 cjs tejidos de algodon y mercería, P. Hauer y Ca 1 cj máquinas.

Milano y Ca. 4 bts vidriería, Mir Garcia y Ca. mercancías y muestras, órden 4 cjs cilindros para fonógrafos, plantas artificiales, etc., Trabucati y Ca. 14 cjs quincallería, Juan Restelli 5 id id, clavos de hierro, alfileres, etc C. Brandes y Ca 1 cj botones, Amy Henderson 1 cj tejidos, C. Falcone 2 cjs tejidos de algodon, L. Granara y Ca. 20 barricas azúcar refinada, José M. Esteve 30 cjs champagne, Deambrosis y Ca 5 bts tejidos de algodon etc, A. Costa 2 cjs quincallería y mercería, P. C. Facio 2 cjs tejidos de algodon, I. Podestá y Ca. 2 cjs caracteres de imprenta, tejidos de algodon, muestras, Fidanza Planavia y Ca. 2 cjs alfileres, y mercería, Roch Capdeville Jahn y Ca. 14 cjs pastas alimenticias, perfumería, drogas, etc. C. Meillet 36 bts mercancías, P. Harbeousse 3 cjs mercurio, perfumería y tejidos de algodon. Del Ré Cánepa y Ca. 12 cjs tejidos de algodon, lencería, bimbolería, carton, etc. R. Cafera y Ca. 1 cj perfumería, Comision V. de Caridad 25 bts droguería, bisutería, órden 5 cjs tejidos de algodon y muestras, J. M. Basso y Ca. 2 cjs géneros, Dominga Basso 4 id id, S. Guido 9 cjs tejidos de algodon y aguas minerales, órden 2 cjs alfileres y tejidos elásticos, E. Barth y Ca. 11 cjs quincallería, arts de fotografía, vidriería, barómetros, órden 5 cjs betum, quincallería, etc, J. Amézaga 1 cj tejidos de hilo, Rey Vila y Ca. 50 cjs aguas minerales, R. Rabb y Ca. 1 cj tejidos de algodon, órden 2 bts vidriería, C. Maveroff 2 cjs arts para fotografía, J. M. Mailhos 8 cjs cuchillería, órden 1 cj arts de París, José Miquelerena 1 cj instrumentos de precision, C. V. Bally é hijos 4 bts id id, tejidos elásticos, tejidos de algodon, órden 2 cjs mercancías, Roselano Valdez 10 cjs mercería, confecciones, muestras, J. Mailhos 1 cj mercería, Rela y Ca. 40 cajones champagne, Rela y Ca. 8 cjs droguería y muestras, Surraco y Ferrua 8 cj droguería, 2 fds harina lacteada, 8 cjs droguería.

Orden 2 cjs pintura al óleo, P. Talhouarne 8 cjs juguetes, Christophersen Hnos. 3 id id, J. Magariños 2 id id, 28 bts droguería, perfumería, desperdicios de algodon, M. A. Favaro 22 cjs almanaques.

Carga en tránsito para Asuncion—P. Talhouarne 2 cjs perfumería, P. C. Ballesta 3 bts goma, droguería, ácido sulfúrico, ídem cloridrico, etc. Christophersen Hnos. 12 bts vidriería, droguería, soda cristalizada, mercaderías, etc.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Eva, á Williams y Ca. con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Phoenician, á Williams y Ca. con frutos del país de tránsito.

Gualeguaychú, balandra nacional La Oriental, á A. Falca y Ca., con 650 hectólitros carbon vegetal.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 618, á la órden, con 21.000 kilos maiz.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 151 pasajeros y la carga siguiente:

Peluffo y Ca. 286 sacos papas, R. Alquier 100 id cueros carnero salados, Staudt y Ca. 53 fds arpillera, E. Figallo 148 sacos papas, J. Garat 460 id trigo.

Santa Lucía, balandra nacional, Jacinta, á la órden, con 320 sacos maiz.

Abrieron registro para descargar

Harzburg, vapor aleman, de Bremen y escalas, á Christophersen hns. con carga general.

L. Magentic, vapor británico, de Liverpool y escalas, á Wilson Sons y Ca. con carga general.

A los propietarios de almacen

Se invita á los propietarios de almacen establecidos en el Arroyo Seco, Bella Vista y Paso del Molino para la reunion que se efectuará en el almacen Flor de España, calle Agraciada y Maturana, el jueves 28 á las 8 1|2 de la noche, á fin de tratar sobre el cierre de sus casas los dias domingos. Se ruega puntual asistencia — Noviembre 26 de 1901.—*La Comision Provisoria.* 2713-nv.28-2.ªpág.

Salidas para ultramar

N. York, vapor británico Eva, por Williams y C.ª con frutos del país.

Liverpool, vapor británico Phoenician, por Williams y Ca. con frutos del país.

Valparaíso y escalas, vapor británico L. Magentic por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns. con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman Harzburg, por Christophersen hns., con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

A hoy

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 147 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Galliera. Agencia, calle Piedras num. 144. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 124. Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 4 de Diciembre:

Para Tenerife y Londres, vapor inglés Paparoa. Agencia calle Misiones número 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revision de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Mendoza	aleman	27	Hamburgo y escalas
Halle	aleman	27	Bremen y escalas
Córdoba	aleman	27	Amberes y escalas
Austrian	británico	27	Glasgow y escalas
Silvia	aleman	27	Amberes y escalas
Bellarden	británico	27	Liverpool
Bellaura	británico	27	Nueva York
Cap. Roca	aleman	28	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	29	Valparaíso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hippomenes	británico	27	Liverpool
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escs.
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Calabro	italiano	29	Génova y escs.
Brasil	francés	29	Burdeos y escalas
A. Courbet	francés	29	Havre y escs.
Les Alpes	francés	30	Marsella y escalas
Reina M. Cristina	español	30	Génova y escalas

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buzacco.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Reciben además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc. de 8 a. m. á 1 p. m. en los días hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial que será retirado por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los cajones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 26

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. BALVANACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite — Martinez y Ca. con Buschiazzo, Poujada con Mas y Benzi, Sanchez de Gonzalez y Fisco, Fernandez de Machieori y Perinetti, Leonard y del Campo, Suarez de Melle y Mena Barreto, 18 causas criminales, Casimiro Castro inc.

Interlocutorias—Suc Juan Taddel, inc Lezama, 4 causas criminales.

Definitivas—De-Ambrossi con Fisco, Manco y Fiori, resoluciones en causas consultadas 19.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Camilo Romairone con Teresa M. de Amuedo, conc Jones y Teresa Busso oficio, Scanavino con Queirolo, suc Nicolás Rodríguez, Lamadrid con Julian Gabiña, Castelo con Inda, Pablo Lazaeta con Domingo Magnon, terc Mallet 2, Juan Fasistro con D'Ottone, Mallet 2, Fructuoso Pittaluga con Pio Perez, Ubierna de Peralta con Larrauri, Zarazola con Fisco, 11 en causa criminal, 5 administrativas, Parsons con Fisco.

Interlocutorias—43 en causa criminal consultada.

Definitivas—Un sumario.

Augusto Duponi, secretario.

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

—¡Te ha salido muy bien el vestido! ¡Cómo! costurera no deja de ser habilidosa Adela! Lo que no deja de ser una suerte, pues tenemos que contentarnos. Si no me viera siempre hostigada por estas estúpidas consideraciones de economía, ¡qué lindas cosas hubiera comprado en el Louvre! Había unos fulares preciosos, y estuve tentada de tomar un corte, pero pensé que un prudente provision se resentiría y me abstuve, trayendo únicamente una buena jaqueca. Había logrado dormirme, pero tu llamado con la campanilla me despertó.

—Lo siento, mamá.

—Es superfluo tu sentimiento, puesto que te era forzoso llamar, supongo. ¡Vete á quitar ese vestido; se me hace verte disfrazada de jóven acaudalada, y me es odioso y penoso ese disfraz!

Decididamente, la señora Muriel estaba en uno de sus días sombríos.

Sabía Dionisia que en tales días, lo más prudente era dejarla sola consigo misma. Sin responder pasó á la piecesita siguiente, que era su dormitorio, su celda, como la llamaba ella, pero una celda muy querida que le proporcionaba calma y tranquilidad en los momentos difíciles de turbacion ó tristeza, y en la que flotaban vívidos su pensamiento, sus gustos, sus afecciones, y de cuyo despejado horizonte disfrutaba desde el balcón, que en este elevado piso proporcionábale la sensacion de vivir en pleno cielo... Pocas chucherías encerraba, pero todas ellas de mérito; sobre la mesa, siempre engalanada de flores, silvaba frente á la ventana, apilábanse multitud de libros; muy pocos retratos había, pues no tenía amigas; pero había roto con sus antiguas relaciones la señora Muriel, y en el artístico medio en que las circunstancias la habían colocado, manteníase instintivamente retraída.

Sin embargo, sobre la estufa había un retrato de mujer, de unos cincuenta años, cuya fisonomía reflejaba despejada inteligencia, bondad y energía. Era la escritora que se firmaba Claudio Champdray, de cuyo casi maternal cariño disfrutaba desde tres años atrás, en que un casual encuentro las aproximó por primera vez. Sólo á ésta se dirigía Dionisia cuando su angustiada soledad moral hacíase menos penosa.

—¡Dionisia, ya ha venido papá y está servida la comida!—gritó en la puerta Roberto.—Dice mamá que te apures y vengas.

Rápidamente concluyó su toilette de interior y dirigióse al comedor, donde la única sirvienta—mal que mal un tanto adiestrada por la señora Muriel—llegaba trayendo la sopa.

Su padre, que estaba tomando el fresco en el balcón, en cuanto la vió, aproximóse.

Era á él á quien se parecía. Tenía éste, con más indolencia y menos voluntad, la misma altiva arrogancia, la misma amarga contraccion de la boca, y en todos sus rasgos esa indefinible expresion apasionada que le infundía aún esa seduccion que tan resaltante era en ella.

Había sido y, con todo, seguía siendo de aquellos que consideran la vida como una grata aventura, y aún en su actual situacion, ocupábase con frívolo egoismo y andaz empeño—tan incapaz era, como su mujer, para conformarse con las consecuencias de su ruina—de repararla de un modo ú otro, ...

Muy ufano de su hija, atrájola cariñosamente para interrogarla. Gustosamente consentía él que utilizara su voz.

—¡Y, qué tal, Dionisia? ¿has estado satisfecha hoy?... ¿No has tenido muchas emociones?

Una sonrisa melancólicamente irónica entreabrió los labios de la hija:

—Ya estoy aguerrida ahora, ¡me ho ejercitado tan á menudo este invierno!

—Sí, ya empiezas á ser conocida. Te anunciaban elogiosamente hoy en *El Fígaro* y *El Gaulois*...

—Son sueltos enviados por la señora Arnales.

—¡Ah! escéptica! Yo creo...

—Dejemos eso, papá. He aquí á mamá...

Interrumpióse y él no prosiguió la conversacion, imperceptiblemente rígida, de pronto, su fisonomía. La señora Muriel entró con su habitual aspecto abatido y sentóse á la mesa, indiferente, al parecer, á todo lo que pudiera decirse á su alrededor, siempre que no fuera Roberto quien hablara. Sólo éste parecía tener el don de interesarla.

No intervino en la conversacion de su marido y su hija, á propósito de insignificantes sucesos del dia, ni en la discusion con motivo de un artículo recientemente aparecido, de la señora Champdray; había perdido todo gusto por los temas literarios, que parecíale distracciones inútiles en momentos precisamente de tener que habérselas con la cruel realidad.

Animóse un poco sólo para impacientarse con la sirvienta, que demoró en acudir al llamado del timbre, y halló una reprochable que su marido juzgara inoportuna su observacion.

No obstante esa comunidad, uno y otra vivían cual extraños bien educados que se esmeran siempre en mantener las apariencias de la más estricta urbanidad, pero bastando el más mínimo incidente para poner en evidencia el desacuerdo íntimo.

Concluída la comida, retiróse aquélla á su aposento acompañada de su hijo, con el propósito de descansar; y, como de costumbre, en las lindas tardes de verano, Paul Muriel se preparó para salir é invitó á Dionisia, que permanecía meditativa contemplando el lejano horizonte que empezaba á tachonarse de estrellas.

—¿No desearías, Dionisia, dar conmigo una vuelta por los Campos Elíseos? ¡Está tan linda la tarde!

—No, gracias, papá, Estoy un poco cansada. Me contentaré con tomar aire en el balcon.

No insistió... tal vez porque prefiriera salir á su antojo.

Minutos después de haber recibido el beso de despedida vióla ella atravesar la calle, con el cigarro en la boca y negligente andar de hombre libre de preocupaciones.

Su madre, satisfecha con la presencia de Roberto, que sin entusiasmo había reanudado sus estudiantiles tareas, ni se le ocurría llamarla á su lado.

Podía, pues, dejarse estar libre, en el balcon, sola consigo misma, como siempre.

Sumida su vista en las misteriosas profundidades de la azulada noche, dejóse acariciar, meditabunda, por la tibia brisa que llegaba hasta ella el rumor de la gran ciudad, obscura aún bajo la titilante vislumbre de las estrellas.

En ese hacinamiento de casas cuyas ventanas fulguraban cual estrellas en la obscuridad, ¡cuántas almas solitarias como la suya, cuántos corazones atormentados, en juveniles cuerpos se sentirían oprimidos en esos hermosos y acariciadora noche, de verano!...

Si, era animosa y estaba decidida á luchar—¡puesto que así era menester!—esta Dionisia Muriel, que los hombres ofuscados por su encanto, extrañaban de ver tan altivamente indiferente á sus agasajos. Con la mejor voluntad aceptaba la dura ley del trabajo que estábale impuesta, por penoso y rudo que éste fuese... Pero había momentos, sin embargo, en que toda su juventud protestaba contra la despiadada necesidad que amurallaba su existencia en la absorbente labor; momentos de desaliento que sabía tan bien ocultarlos que nadie, excepto la señora Champdray se imaginaba pudiera experimentarlos.

Esa noche, mientras permanecía inmóvil, apoyadas las manos en la balaustrada del balcón, meditando solitaria, invadíala, poco á poco, infinita tristeza, y, clavada la vista en el apacible espacio, murmuró tan quedamente que apenas sí sus labios articularon las palabras:

—¡Ah! qué penosa es la vida! ¡Siéntome tan débil y tanto al porvenir!... ¡Lo más que puedo llegar á hacer es ocultar mi debilidad!... ¡Pero cuánto desearía ser dichosa como algunas lo son!... ¡Desearía ser amada... y amar, amar, amar...

Palpitaba en su acento la resignacion de una infantil súplica.

Repitió la última palabra muy lentamente, cual si fuera demasiado pesada para sus labios, porque encerraba un infinito, en el que su juvenil alma tenía sed de penetrar, que era, para ella, el clausurado Edén.

Porque ¿llegaría alguna vez á gozar de la divina embriaguez de amar, tornándose la elegida, á la que juntamente con el apellido se entrega la propia existencia, el propio ser?... Demasiado comprendía que es tan futuro de inefable amor era mil veces más irrealizable para ella que para la mayoría de sus hermanas en pobreza, que, nacidas y criadas en humilde condicion, no tenían los gustos, hábitos y delicadeza de la jóven rica, que no puede entregar su ser sino á otro de su misma condicion.

Y de aquellos que incesantemente la asediaban con su curiosa y extática admiracion, de entre esos hombres de alta sociedad, atraidos por su voz y perverso encanto, ¿habría uno solo siquiera que pensara en hacerla su esposa por medio del matrimonio?... ¡Ah! cuán evidente era que, todos, veían en ella únicamente la cantante que se puede amar pero no desposar!

Como los demás, así pensaba ese Bertrán de Astyéves, que tan solícito habíase mostrado con ella en lo de la señora Arnales; y un fugaz movimiento de indignacion hízola estremecer.

La contraccion de sus cejas, en esa obscuridad de la noche, infundió á su rostro una impresion de inquebrantable voluntad y sus labios murmuraron cual vibrante respuesta á los mudos deseos de su corazon de veinte años.

—Sea, si es menester; proseguiré enteramente sola mi camino, sin que jamás tenga nadie derecho de decir ni una sola palabra de mí.

Y huyendo resueltamente de esa turbadora placidez nocturna, penetró en su pequeño apposento y encendió su lámpara de trabajo.

Ni la menor intuicion advirtióla que, en ese mismo momento, el elegante Bertrán de Astyéves, al que había sustraido de su habitual indiferencia de hastiado, pensaba en ella, estimulada su curiosidad de hombre y de *dilettanti*, diciendo:

—¡Es necesario que vuelva á ver á esa Dionisia Muriel!

III

Hasta los más mal intencionados veíanse obligados por la evidencia, á reconocer que no había mujer más digna de respeto que la señora Claudia Champdray, á pesar de su declarado desdén de los formulismos y prejuicios sociales; é igualmente forzoso érales tributar pleito homenaje á su avasalladora inteligencia, á su prodigiosa facundia y entrañable bondad.

De jóven fué la abnegada colaboradora de su marido, signlar y sagaz erudito. Juntos formaban en realidad el ideal de toda union: una sola existencia en dos cuerpos.

Pero, en la plenitud de su vigor, Alberto Champdray vióse arrebatado á la vida por un estúpido y brusco accidente de carruaje.

Sobrevivió ella á este desplome de su existencia, porque tenía en sí la fuente viva de todas las energías, hasta la de sufrir sin por ello torturarla el propio padecimiento.

Pero sola para siempre, muerta para la felicidad, huyendo de la conmiseracion, había salido de lo dura prueba abierto para siempre su corazon para compadecerse del odas las desdichas de sus hermanos en sufrimiento.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Empresa: A. Bernabei—Gran compañía de óperas cómicas y operetas «Sequenzaglia».

El miércoles 27, estreno de la opereta cómica en tres actos: VITTALA É LA FORMICA.

[illegible] á las 2 1 2 de la tarde, se representará L'ISTORE DE UN PIERROT y la GRAN VÍA. [illegible]

San Felipe—Gran compañía española de zarzuela bajo la direccion del primer actor don Emilio Orejon. Maestro director y concertador don Antonio Reynoso.—Espectáculo por secciones.

El miércoles 27 se pondrán en escena el siguiente espectáculo: Primera seccion, la zarzuela «La alegría de la huerta»; segunda seccion, la opereta cómica «Retolondron»: tercera seccion, el sainete lírico, «La Tremenda» y cuarta seccion, el sainete lírico, «El canto de la Isidra». [illegible]

Gran Batuecato—Piedras 2—Salon de [illegible]. [illegible]

†

ZULEMA FERMINA GRAUERT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Noviembre de 1901

Julio Luis Grauert y Fermina F. de Grauert, padres; Pedro Carenave, Francisca P. de Carenave y Fermina L. de Ferrer, bisabuelos; Leonidia M. de Grauert, abuela; tías, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Andes 141.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—No se admiten coronas. 2721-nv 27.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Jefatura P. de Flores expropiacion, Leandro Zaballa y otros con Fisco, Leonardo Caprario con Fisco, Juan J. Bergalli denc. oficina de I. Directos y Empresa de Faros, Hipólito Dulfard denuncia.

Interlocutorias—Juan Smith con Juan B. Medici, Amadeo Gallo y otros denc.

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Miguel Balbela y otros. *José R. Catalá*, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Conc José Pastorino, suc Bonifacia Quirque de Fernandez, Elena Balbue con Empresa del Ferrocarril Central del Oeste, Jorge Davinson con Comision Liquidadora Sociedad La Playa, Rodolfo Machl con suc Pedro Moretti, Carlos B. Sobredo, Gualberto G. Morera con Julio Mendez y Ca. conc Pedro Marquez con Julio Herrera y Obes, Jens Gibert con Adolfo Jens. *Varios actuarios.*

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Demetrio del Cerro, test Santiago Scandroglio, Manuel de S. Perez con Máxime Veiga, test Angel R. Mendez, test María I. Estrada, test Josefa F. de Giraldez, test Gaspar S. Martins, suc Flora N. de Larrosa con Corina, María N. de Demichelli, test Martina Lonsinforiana M. de Demichelli, test Juan F. Perez, Alberto y Rafael Machin, test Juan P. Perez, Alberto D. Caorsi, test José D. Piñeyro inc herederos de D. Caorsi, test José D. Piñeyro, Juan P. Musto con Justo P. Nicolás Piñeyro, Juan P. Musto con Antonio Perez terc Linares, Ramon Cerviño con Antonio Reynoso autos Pedro Ferrere y otro, Francisco Reynoso autos Corina, María, Pura y Jacinto Reynoso, test Carlos Amegilo y Carlos Ameglil hijo, Fernando Moriño y Bernardino Lacueva, Fiscal Civil de Amuedo, test Manuel Lacueva, Fiscal Civil denuncia, Carmelo Rovira con Héctor Fernandez, Antonio Suarez incapaz, Peirano Hns. con Mateo C. Brasil terc Leonardo Collares, test José D. Piñeyro inc herederos Nicolás Gorostiza.

Interlocutorias—Test Constantino Torres y Torres, Alberto D. Caorsi.

Definitivas—Test Constantino Torres y Torres.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucs Carmen Carballo y Antonio Silva, test Paula P. de Suarez inventario y particion de bienes test Juan M. Pena, suc Enrique M. Gimenez, Agustin Estevarena curador del ausente Pedro Bordon limitacion de fianza, cono de la suc Martin Pays, test María G. de Osorio inc test civil de los herederos Josefa, Polidoro, Cesar y Carmen Osorio, test María A. Polidoro, Cesar y Carmen Osorio, test María A. y Echotto de Valle, con Carlos Bright con German Colladen, suc Rosa Murillo, Juana, Sofía y Elisa Varela denuncia, Adela Carassale con test Magdalena S. de Carassale, Augusto Ponsolle con Ambrosio Castagnet, Isabel L. de Rodriguez con Isabelina Rodriguez, Francisco V. Andrade con José Arigon, test Ramon Alvarez, María S. de Lindekar, suc Tiburcio Recaba, Joaquina G. de Lopez con Juan Lopez y terc Federico Zambrana, suc Juan B. Tassano, Florisbela C. de Cunha, Felloio y Reinaldo C. da Cunha y otros mensura de un campo en Rivera, Gualberto de Medina con conc Héctor Vazquez, José Balboa con Manuel Perez, test María G. de Osorio inc test civil de los herederos Josefa, Polidoro, Cesar y Carmen Osorio, Ernesto Pomés y Manuel J. Perez con el conc Héctor Vazquez, José M. Gori con Santiago Silredi posteriormente con Federico B. del Pino, Alfonso Cifani y Florencio Martinez con sus Carolina C. de Ortiz, Evaristo G. Cigand tutor de los menores Garcia y Cames, Pedro Lisarola queja contra el Juez Departamental de Rio Negro, conc Carlos Herrera, Cirila Castro.

Interlocutorias—Test Carlos Gowland y Adelfo y Alda G. y Butlner, Catalina B. de Croce, solicitando curador á la incapaz Federica A. Croce, Francisco Brandi con Pedro R. Magnou, test María G. de Osorio.

Definitivas—Eugenio Martinez con Bartolomé Garbarino, Ana C. de Reyes, segunda cópia de una escritura.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Gertrudes M. de Fernandez, Luis y José Rodríguez con Francisco y Manuel Garrido E. de R., suc Diego Saunders, Inés P. de Rachinetti con Angel C. Bálsamo y suc Maúra C. de Bálsamo, conc Enrique Laviña, Francisco Goñi incapaz, Constantina L. de Padula intestada, Antonio Sibano con suc Magin Cantilera 2, Marcelina Hernandez menor, José Gallero auxiliatoria de pobreza, suc Sandalio Nimenez, Nicasio Vazquez informacion, María A. de García con Ramon García y otro, Pascual Funes terc en autos Perla con Sediari, Alessio Carlino con Carlos Salvaressa, José Casinasco con María Radano divorcio, Juan Vallario inc Francisco Nieto y Leal, terc en autos Carlos Navas con Juan Nieto y Leal y otros, suc Félix Baxareo, María Caprina incapaz, Luis A. Vigil Baxareo, Eugenio Brunel con Félix Baxareo, Tomasa E. de Baceda y su hijo sus herederos. Interlocutorias—Suc Baltasar Praderi.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Oficio del Juzgado Departamental de Artigas, Javier de Viana con Arturo [illegible] Crossa, Deluchi y Zalduondo concordato, oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno, Manuel Lareu con Francisco Castro Ordoñez, Miguel Garcé con Benjamin Pereyra, Francisco A. Matto con Luis Vanerio, Alberto Lambrechs con Federico Cruz, Teodoro Lamp con Ladislao Paralda, Juan de Dios con Bernardo F. Vallone y Eleuterio Vallone, Domingo Delissague con Juan Argain terc Argolo.

Interlocutorias—José Badi con Gerónimo Cancela.

Definitivas—Valentin M. Perez con Lorenzo Salgado y Ca., Alberto Arocena solicitando titulo de corredor y rematador, Agusto W. Esquivel con Zenon J. Soler.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Adolfo Delgado con Alberto Meneses Valgorria, José Damasco é hijo con Glambiagi y Repetto inc Salvador T. Milans y Emilio Durañona, Onofre de Dovitis abandono, José M. Esteve con D'Ella Hnos., Telégrafo Oriental con La Platense Brasilero y Estados Unidos Directo, Andrés Rey con Micaela Julhin terc Gomez Villegas, P. Antonio J. Sierra inc Pablo Bañales, Velga con Bernardo Seré, Monte de Piedad con Manuel Herrera, Francisco Goryoaga con Juan Pay, Nicolás Auxet con Ramon Sanjurjo terc Pedro Reino, Luis Saisano con Miguel Malatesta, Ardinghi concurso preventivo, Luis Vallari con Horacio Gomez, Juan Glambiaggi pension, Clichero y Suburo con Juan Glambiaggi.

Interlocutorias—Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y Estados Unidos Directo.

Definitiva—Conc Luis Podestá é hijos inc Andrés Podestá.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Antonio Zubillaga con Toribia de Jesús A. de Alzola, Andrés Molins, Secundino Balparda, Telesfora V. de Munilla, exhorto de la Colonia, Santiago Gomez, Durat con D. Etcheverri, suc Carlos Rocha, exhorto del Durazno, José Cunioli con Enrique Ventura, Basilio d'Alava con Benigno Illas, Jacinta A. de Hormiga, Pedro Frotzen, Claudino Campos Vela, Juan Jaulerno con suc Cloncio Trillo, Angel Manzini, exhorto de Treinta y Tres, Sara Velazco, José Cerviño con A. Perez terc Luis Burghi, suc Fernando Velazco, Toribia Monttel, Luis Lombardi 2, conc Eduardo Camas, Juana Carmelo, María Doldan, Vicente Bachini con Alejandro Saco, exhorto de Paysandú, Antonio Silva, Adriana Cacheiro: Fernando Mariño con Antonio Santullo, Godofredo Riepholt y otros, Arturo Razzetti con Adelina Machidani, oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno.

Definitivas—Agusto Bustamante y otra, José Zengolila.

Acelino Barbot, actuario.

AVISOS

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en el concurso formado á don Domingo L. Centurion los síndicos del mismo señor Alberto Salvagno y el que se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de veinte días, y á los efectos de la ley.—Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2718-dc 17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en las operaciones de partición efectuadas el dia 11 del corriente en el concurso de don Héctor Vazquez, don José [illegible], debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 18 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2719 dc 17

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO—La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del departamento de la Capital que el 30 del corriente mes vence el plazo fijado para el pago total de la cuota correspondiente al ejercicio de 1901-1902 y que desde el 1.º de Diciembre próximo empezará á hacerse efectivos los recargos que la ley establece.—Montevideo, Noviembre 26 de 1901.—*La Secretaría.* 3-pb

Ferro - Carril Central del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN PORONGOS

Se avisa al público que por motivo de la exposicion á celebrarse en el pueblo de Porongos, la empresa ha resuelto expender boletos especiales en los dias 1, 2 y 3 de Diciembre, válidos para el regreso hasta el dia 8 inclusive, al precio de pesos 25 ó/o, entre La Lata, San José, Colonia y estaciones intermedias, hasta Durazno, y desde Central, San José y estaciones intermedias, hasta arroyo Grande y estaciones intermedias, incluso.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc.8

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental del primer turno Dr. R. Montero y Paullier se ha abierto la sucesion de Clotilde Rosa de Figueras y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2715-dc30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental don doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que los señores "Falconi y Devincenzi" del comercio de esta plaza, se han presentado con el concordato preventivo extrajudicial que á la letra dice así: "En la ciudad de la Florida, República Oriental del Uruguay, á diez y ocho de Agosto, de mil novecientos uno, á la convocatoria de la sociedad de "Falconi y Devincenzi", que se ha hecho por el apoderado de los acreedores que han concurrido, [illegible] para pagar á sus acreedores, se arribó al siguiente acuerdo: [illegible]

J. L. Humphreys y Ca.

Habiendo sido homologado el convenio celebrado entre los señores J. L. Humphreys y C.ª y sus acreedores, se invita á éstos á concurrir al escritorio del señor José H. Iglesias, calle Colon núm. 153 á recibir el dividendo que les corresponde.

Horas de oficina: de 1 á 2 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.

J. L. Humphreys y Ca.

2687-nv.28

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902 de artículos de almacen, carne, carbon, jabon y velas y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de artículos de almacen ser mayoristas.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 200 para las propuestas de artículos de almacen y carne y de $ 50 para las demás, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada en los días y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. las de artículos de almacen.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3.30 p. m. las de carne.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 p. m. las de carbon.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4.30 p. m. las de jabon y velas.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 5 p. m. las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*La Direccion.*

2684-dc7.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8 902. *La Direccion.*

Taller de grabados y fábrica de medallas

—DE—

LUIS A. ROSSI

GRABADOR

Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.

CALLE BUENOS AIRES 258

ENTRE CAMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

2351-dc.31-dpm.2ed.

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb 15.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE, GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Gulliemets

25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO

359-perm.-3pd.

The Lancashire InsuranceCompyue

COMPAÑIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus conenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179

MONTEVIDEO perm-3p.

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos Se garante la bondad del artículo. 2465-p..

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el día 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-en.14

EMPRESA

Tramvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 20 de 1901.

2678-nov.29. *El secretario.*

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les invita á presenciar el sorteo de títulos que hasta la suma de $ 1269.27 se efectuará el día dos de Diciembre próximo á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190.—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.—*El secretario.*

2697-dc.2.2ed.

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

El Director,

2565-dc.5 *Albino Benedetti*

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—54 ZABALA 54

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

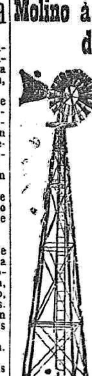
TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso	1	o/o
» » » 30 »	2	»
» » » 60 »	3	»
» plazo fijo 3 meses	3	»
» » 6 »	4	»

[illegible] de Junio 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Molino á viento de acero galvanizado



Especialidad en Termosifon para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI E HIJO

NUEVOS ALAMBIQUES



para DESTILAR, RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES etc.

DEROY FILS AINÉ

75, rue du Theatre, 75

PARIS

GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. *Manual* del fabricante de RON y *Tarifa* ilustrada enviados franco.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2566-pte

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS - Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

O los señores estancieros que la construccion del [illegible]uerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

FIN. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

dic. [illegible] de Montevideo, 454.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, queda fijar como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } ¡Convencional!

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual,

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1886.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

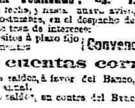
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA

LIBRE DE CUSCUTA

ARTICULO SUPERIOR

PRECIO MODICO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

.pm

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el día 1.° de Diciembre próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el día 23 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. nv.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 25 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m. dc.20

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que las estaciones Santa Catalina, Drabble, Palmitas, Bizcocho y Mercedes, han sido habilitadas para la recepcion y despacho de cargas, ganado, telegramas, y en breve se abrirán al servicio de pasajeros, encomiendas y equipajes.

Una vez inaugurada la línea hasta Mercedes, habrá trenes de pasajeros de dicha ciudad los días **domingos, martes y jueves** y de Montevideo para Mercedes los días **lunes, miércoles y viernes.**

Por itinerarios, tarifas y demás datos, ocúrrase á las estaciones.—Montevideo, 22 de Noviembre de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. dc.5

OMNIBUS

Atencion Se vende una casita con tres piezas recien concluida en la calle Tacuarembó esq. Estanzuela. Darán razon en la misma de 12 á 4. 2706-d.10

Aviso AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL que el negocio de café, restaurant y hotelería de la calle Agraciada núm. 184, se mudó á la calle Sierra número 26 esq. Pastor núm. 38. La casa recibe directamente toda clase de vinos del Piemonte, Barbera Nebiolo, Freisa Brachetto, Moscato y da Pasto, aceite fino de la ribera de Génova, especialidad en toda clase de bebidas. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio, á precios sin competencia, servicio familiar.—*Biagio Ross.* 2705-dc.11

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizado res "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 491. 1148 perm.

A examinarse sin miedo los niños que se sirven de calzado en "La Mahonesa" seguros de que sacarán nota de sobresaliente. 18 de Julio-212, entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Regalamos una novelita á cada comprador. 2696-dc.23

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Medanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 822, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2407-pm

Campo en venta Se vende una espléndida fraccion de campo de pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 795 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones, chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes dirigirse á B. Lorenzo Bina, Ituzaingó 161, de 4 á 5 p. m. 2709-dc.25

Curburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 4.9. 1148 perm.

Casitas nuevas de 2000 $ Se venden. "Banco Cobranzas" Sarandí 178. 2659-d.16

Carruajes Se venden dos carruajes con muy poco uso: uno es a lo Luis XV, Imperial módico precio; para tratar, calle Paysandú núm. 2[illegible] 2698-dc.5

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interes y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito, Cuareim 25. No se admiten corredores. 2546-dc.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W. Murray Wilson. 1485-perm.

Exposicion-feria de Flores El 2 de Diciembre próximo se inaugurará la exposicion-feria de Flores. Por informes, pedidos de local y otros datos verse con los señores Muñoz y Larriera, calle Treinta y Tres número 125. 2653-d.2

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 165. 1936-perm.

Ganados en venta En la costa del arroyo Caballero, departamento del Durazno, á 2 kilómetros de la villa. Se venden los siguientes animales: 2.500 ovejas mestizas de cria de superior calidad y estado, 200 capones lanares, en su mayoría gordos, como para playa; 800 animales vacunos de cria mestizones, que podrán venderse en lotes no menores de 200 novillos de estado y calidad inmejorables. Se previene que dichos ganados estarán en venta hasta mediados del entrante Diciembre.—Durazno, Noviembre 15 de 1901.—Ocurran los interesados á Faustino Piris, Plaza Nueva, Durazno.—Se vende igualmente una tropilla de caballos nuevos y mansos. 2632-d.2

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 peliculas 9 X 12, con objetivo Tolinear Woigtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Bovid y Cia. Calle Cerro 165. 1935-perm.

Marca Leon Aparato instantáneo y de posa para placas 9 X 12 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles 8 700. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1918-perm.

Profesor de aleman é inglés Da lecciones á particulares y colegios. Lleva la contabilidad y hace traducciones y correspondencia en aleman é inglés. Rincon 13. [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta central cómoda Se vende. Banco Cobranzas, Sarandí 178. 2651-d.16

Se alquila Para panadería un local de 12 piezas, de fondo con [illegible] horno [illegible], para [illegible] y demas comodidades. [illegible] calle Cerro 65 y Yacaré. [illegible]

Se alquila Para familia, taller u otro establecimiento la gran casa sita en la calle Yaguaron núm. 37, con [illegible] piezas de servicio, [illegible] patios, por la suma de [illegible] Tacuarí 171a [illegible]

Se vende Una cómoda casa de construccion moderna, 7 piezas grandes, [illegible] baño, 2 patios y jardin. Calle Uruguay 72.—Para tratar en la misma de 1 á 6 p. m. [illegible]

Se vende UNA CASA-QUINTA [illegible] calle Carmen 132 entre Victoria y [illegible] al lado. 2647-d.16

Se alquila [illegible]

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de [illegible] metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 275. 1494-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDE 5NúM. 4.0. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, cocineras, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 491. 1146 perm.

Una señora [illegible]

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 27 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre próximo pasado correspondiente al tercer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas:—Cuerpo de Invalidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*El Gerente.* [illegible]

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez a concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el día 30, en esta Secretaría, oportunamente será fijada día y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el día 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán día y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Lacueva.* 2575 nv.30

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario, del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* dc.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Punta del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el día 12 de Diciembre próximo —*El Secretario General.* nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos sobre incapacidad de don Hector Luis Bonomi se ha nombrado curador interino de este á don Hector Morelli por auto cuyo tenor es el siguiente: "Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—Procédase al reconocimiento médico del presunto incapaz por los facultativos Alfredo Navarro y Alberto Marroche, designándose la audiencia del 24 del corriente á las 2 p. m. á efecto de ser interrogado y nómbrase curador interino á don Hector Morelli, cuya aceptacion se cometa, debiendo cumplirse lo dispuesto por el art. 3[illegible] del Código Civil. *Martinez*.—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en este oficina por el término de quince días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público 2689 dc.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Riveira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2690-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 433, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 75 dm.² y 85 cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 855 mlm. en el costado Oeste por donde linda con Luis Franchi; al Este como por el Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborido; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 36 dm., 3 cents. y 21 mlm., lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito González y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2581-dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.° Una manzana de terreno ubicada en la villa de Colon, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 85 metros 90 centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.° ó del Tranvia y 85 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el señor Giot; por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Oeste con el solar 100 de los mismos señores Guerra Hnos. y Ca. La mitad de dicha manzana de terreno pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ 996.13 cents. 2.° La séptima parte de la *nuda propiedad* de un terreno y edificio en el construido sito en la manzana núm. 66 de la Vieja Ciudad, compuesto el terreno de un área superficial de 257 metros cuadrados más ó menos, teniendo 8 metros 10 centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por donde se designa las puertas de dicha casa con los núms. 171 A B y C; por 30 metros 90 cents. más ó menos de fondo al Sud, en cuya línea á consecuencia del martillo el terreno mide 8 metros 75 cents. más ó menos por donde linda con don Doroteo García; por el Este con los herederos de don Lucio Gutierrez, hoy de don Juan Barbagelata y por el Oeste con don Gerónimo Sureda, hoy parte con sucesion Roca y parte con don Doroteo García; cuya séptima parte ha sido tasada en la suma de 3750 pesos y 3.° La vigésima octava parte de la *nuda propiedad* del terreno y edificio de dos cuerpos situados con frente al Norte, sobre la calle Sarandí, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 319 al 323, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlm. de frente á la expresada calle Sarandí, por 47 metros 535 mlm. de fondo al Sud por donde linda con la sucesion de doña Clara Zabala y por el Oeste con los Durán; y al mismo tiempo la 1/28 parte de la *nuda propiedad*, situada en la calle Cámaras núms. 145a y 14, adyacente á la anteriormente descripta, siendo su frente al Este sobre la calle de Cámaras de 6 metros 872 mlm. por 23 metros 537 mlm. de fondo al Oeste, ocupando un área superficial de 163 metros 90 decímetros cuadrados, cuya 1/28 partes de ambas propiedades ha sido tasada en la suma de 5.500 pesos. Se previene 1.° Que el usufructo de la totalidad de las propiedades 2.° y 3.° (calle Sarandí núms. 171 a b c, Sarandí nums. 319 al 323 y Cámaras núms. 143 a y 145) la percibirá la señora viuda de don Juan B. Marini de Benito durante su vida. 2.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que la propiedad núm. 1 se venderá por entero y como solo la mitad que pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini ha sido tasada en 996 pesos 13 cents., no se admitirá oferta por el todo de dicha manzana que no cubra las 2/3 partes de su valor total ó sean 1,328 pesos 17 cents. 3.° Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y 4.° Por último que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini. — Montevideo, Noviembre 19 de 1901.— *Pedro Moreno*, actuario. 2570-dc.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Manuel A. Testa, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 2[illegible] de esta capital, ante V. S. como sea mas arreglado á derecho, digo: que siendo aspirante á la profesion de Notariado y á fin de cumplir con lo dispuesto por los artículos 11 y siguientes de la Ley de 13 de Junio de 1897 para poder en oportunidad optar al título respectivo, vengo á solicitar de V. S. que con las formalidades legales se digne ordenar se reciba declaracion á los testigos señores doctor Arturo Semería y don Dionisio Gutierrez, domiciliados respectivamente en las calles Canelones núm. 147 y Caiguá núm. 94, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Digan y declaren si lo conocen al que los presenta y desde cuándo. 3.° Como ha sido la vida privada y que costumbres ha observado siempre el peticionante. 4.° Si lo de cada es público y notorio y den razon de sus dichos.— Por tanto á V. S. suplico quiera proveer en el sentido favorable y luego ordenar se me expida por la oficina el testimonio de estilo, pues es justicia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1901.—[illegible].—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—*Teodomiro Ramírez*, escribano 2673 dc.2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, para la junta que tendrá lugar el día tres del entrante Diciembre en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158, á las 2 1/2 p. m., previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 1.° de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2618-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—[illegible], actuario. 2531-nv.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2293-dc 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2219-dc.1[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piñuel de Houstan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2447-dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convocan á los acreedores de don [illegible] para la reunion que tendrá lugar el día [illegible] del entrante Diciembre á las dos de la tarde para proceder al nombramiento de los dos personas que han de intervenir en el cumplimiento del concordato que celebraron sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—[illegible], escribano público. 2703 dc.2

Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don José Compte se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: [illegible] [illegible] 2672-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdes García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En los autos de los señores R. Valdes García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores, se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciendose constar á objeto de establecer la mayoría requerida por el artículo 1521 del Código de Comercio (reformado) que los créditos quirografarios ascienden á la suma de [illegible] del Estado. 1.° Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdes García y C.ª una moratoria de tres meses y diez días hasta el 1.° de Febrero del próximo año de 1902 [illegible] [illegible] Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.ª, Bell Towers y C.ª, Boisso y C.ª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberta Costa, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonosi, Ayala Hnos. y C.ª, Dackelmann y Secrader, Araujo y C.ª, Stratta y C.ª, Joaquin Pomer, Angel Pozzolo, Beltran Borgarelli, Manuel Jorlos, Joaquin Jimenez, Juan Massanti y C.ª, C.ª Van Doncelar, J. Sievers, Ramon Costa, Enrique Frizerio, José Yañes, D. Percontino, F. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Soria, Juan B. Dorelo y Hnos., Duclós y Moullé, Juan Pedro Lescaray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 1.° del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Cuneo*, escribano público. 2565-dc.5

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo L. Gonzalez*, actuario. 2555-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—*German J. Sc[illegible]* 2512-dc.28

REMATES

José Caramés

PLAZA INDEPENDENCIA núm. 25, (costado Norte)

Importantísimo remate de una selecta galería de cuadros del reputado artista CASANOVA, por tener imprescindible necesidad de embarcarse para Europa el día 29 del corriente.

La exhibicion de esta importante galería de cuadros, todo lo mejor que este reputado artista ha producido será el LUNES 25 y MARTES 26 de 8 á 10 de la noche y el remate se efectuará el MIERCOLES 27 á las 8 en punto de la noche, en la plaza Independencia número 25 (costado norte). 2699-nv.24

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial—De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día **30 del corriente**, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.

2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628-nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el día primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*José G. Requena García*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Remeu; por el Norte con don Juan Sallenive; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2656-ny.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 29 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 344 id, 109 cueros lanares con 199 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.

2681 nv.21

J. Rios Lara

De muebles—De todos los buenos muebles que adornan la casa calle Uruguay 145a, y que pertenecieron al señor Rosauro Zambrano; por ausentarse del país dicho señor.

EL LUNES 2 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender al mejor postor y dinero de contado, el mobiliario completo de la casa más arriba mencionada y que consiste en un juego de sala, piano, espejo, 1 juego de escritorio, 2 id dormitorio, 1 id comedor, 1 id vestíbulo, alfombras, cuadros, visillos, adornos, etc. etc.

Mañana más detalles. Rematador Rincon número 213. 2707-nv.26.

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents. de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco: 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no convinlese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

Cuatro pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «J. S. Neumann» uno id de «C. Bechstein» uno id «Hoelling Spangenberg» uno id para estudio, muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié mexilado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 53. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2483-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata miento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2648-dc.19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estomago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2573 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio num. 34. 2447-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 1/2.—Uruguay 193 prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 139 [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 218—Teléfono "La Cooperativa" 633.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los días.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 C. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p.m. Rio Negro 1[illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 164.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, medula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 6[illegible] 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. — Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 185-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2261-dc.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 84. 2566-pm.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 36. 2566-dc.4

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 329.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 28 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 921 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rapido vapor español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para **Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella. Génova y Nápoles**, empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE: LE ITROADEC

Saldrá el día 30 de Noviembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 45
2.ª id	»	131 [illegible]
3.ª id	»	54 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, encomiendas á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3100 caballos "France", 4298 id y 2800 id; "Italie" 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2350 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 75 á 79

FELIX BERAUSSE



EL PELO Y LAS BARBAS

RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:

RUBIO - CASTAÑO - NEGRO

Empleando

EL AGUA SACCAVA

Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.

EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES

E. SACCAVA, Perfumista-Químico, *22, rue Rossini, PARIS*

Depósitos en *MONTEVIDEO*: FARMACIA y DROG.ª del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME **HOUBIGANT** Perfumista. PARIS



HERRAMIENTA Industrial y de aficionados **TORNOS** de todas las clases **MAQUINAS DE RECORTAR**

MAQUINAS de serrar alternativas, circulares y con cinta ó banda. ENTALLADORAS. Máquinas del tedar. Útiles de todas especies, Franceses, Ingleses y Americanos, para Mecánicos, Carpinteros, Torneros, Aficionados, etc. — CAJAS de UTILES, SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS y todo cuanto se necesita para el Recorte, el Torno, la Escultura, etc. [illegible] **TIERSOT y C.ª** [illegible] *Medalla de Plata* (LA MAYOR RECOMPENSA) *Exposicion Universal de 1900.*



EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!

¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

DE

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.



NO MAS FUEGO

por el hierro enrojecido

que deja señales y mancha la piel de los caballos

USESE SOLO EL

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de **E. BRUNET**

FARMACEUTICO-VETERINARIO, 34, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Exíjase la Marca y la Firma

Desconfiese de las imitaciones y Falsificaciones

En *Montevideo*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

PASTA DENTÍFRICA HIGIENICA

garantizada sin accion nociva sobre el esmalte de los dientes

CARMÉINE

(Fórmula del Químico G. P.)

LA CARMÉINE es la mejor y más agradable de las pastas dentífricas.

LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.

LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.

LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.

LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.

Depósito general: G. PRUNIER, 110 rue de Rivoli, PARIS.

Depósitos en *Montevideo*: FARMACIA Y DROGUERIA DEL SOL DE MIGUEL REY y C.ª

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

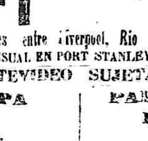
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: { **Sarandí 126** / **Plaza Zabala 66** } EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Nawey R. N. R.	**Lake Megantic** Capitan: C. Thompson
Saldrá el 27 de Noviembre de 1901	**Saldrá el 13 de Noviembre de 1901**
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: F. Taylor	**Iberia** Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901	**Saldrá el 8 de Diciembre de 1901**
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: MASCAZZINI

Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general **ANTONIO PIAGGIO.**

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL
	á retirar con 30 días de aviso	1 por ciento anual
	por 6 meses fijos	2 »
	por 6 »	3 »
EN COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10 »
	DESCUENTOS	CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente.